. YOVAE

DIARIO INDEPENDIENTE

Reducción y Administración, PLAZA DE MARIA PITA, 7

Telefono, 1,377 Franqueo concertado

Martes 11 de Agosto

Sospechamos que las declaraciones de

Charlot servirán para rehabilitar nuestras

corridas de toros, Así, pues, Charlot va a

ser en cierto modo el viajero excepcional

en España, el que viene sin proponerse

hallar la españolada, y, al hallarla, no

la encuentra bárbara e inmoral como los

otros extranjeros. Charlot tiene la frase

exacta: los toros le parecen un espectácu-

to único, por su bellera, por su emoción

y por su crueldad. También por su

crueldad, naturalmente. El insoborna-

ble fondo realista de la raza no po-

día contentarse con una fiesta de ficción,

con una corrida en donde los toros salie-

sen embolados y los toreros no corriesen

peligro. Ello daría un insoportable corte

teatral a la fiesta al comunicarle ese aire

de cosa simulada de todo lo que pasa en-

tre bastidores. Iría a ella el público con

Un claro

LA CORUNA - Año XIV -- Núm. 8 992

La carta que Marcelino Domingo y Gabriel Alomar han dirigido a Maciá está muy en su punto, en cuanto al tono empleado, y es de la máxima oportunidad. Por varias veces hemos visto alusiones po. co favorables a la ideología del señor Maciá. Recientemente un escritor muy conocido recordaba que el jefe del calalanismo comenzó su vida siendo un modesto oficial del ejército español y algún tiempo después poseía una considerable fortuna, que en su mayor parte dedicó a la propaganda de sus ideas. Pero esto no tiene mayor interés para el momento actual y mal hacen los que pretenden derri? bar a Maciá del pedestal en que lo han colocado sus conterráneos mediante esos procedimientos, istania al manio al Lo indiscutible es que la figura de Ma-

ciá es hoy simbólica para todo catarán y que le demás debe dejarse al escudriño de la Historia, que suele fallar con la mayor justicia. El caudillo nacionalista representa hoy la fuerza más cohesionada que ha existido jamás en Cataluña para la compuista de sus aspiraciones, y es de justicia reconocerlo. Como también-y en estas columnas ya se ha dicho-que no es, ni mucho menos, el paladín de una causa para cuya defensa exista unanimidad de criterio entre los propios catalaaste acts at each towils of Colegica

Por lo tanto, el acto de Marcelino Domingo y Gabriel Alomar es político. Fundamentalmente político por la intención y por la orientación. Debe dejarse al Parlamento la plena libertad de movimientos para que sea discutido el Estatuto en su seno. Lo confrario es coactivo y les acuerdos tomados sobre esa base inicial pueden ser recusados en cualquier momento por vicio de nulidad. Esto no lo pretenderán los catalanes, quienes deben ser los más interesados en que su pleito sea debatido y resuelto con vistas a una larga tranquilidad. El ambiente está muy cerrado, pero en las nubes puede abrir un claro la carta de los citados, sobre todo, si es interpretada como un llamamiento a la concordia.

La visita de Maciá a Madrid podría ser un feliz complemento de este nuevo aspecto de la cuestión, pero sería imprescindible que previamente hubiera hecho el jefe nacionalista declaraciones concretas por las que pudiera definirse con cla. ridad su actitud. De lo contrario la visita de Maciá será contraproducente y mar. cará una desagradable efemérides en las relaciones de Cataluña y Madrid.

Nunca es tarde para borrar incomprensiones y alenuar estridencias. El momen. to es favorable si la exaltación nacionalista cede un poco en su tirantez. Ello es factible, porque no significaría jamás renuncia de los propósitos primeros, y en cambio dotaría al Parlamento de la soberanía de que debe revestirse para debatir temas del máximo interés nacional.

La segunda verbera del "Sporting Club", celebrada anoche en el parque lel Camino Nuevo, estuvo tan animada o más

Centenares de muchachas guapas y más centenares aun de polles v ex pollos bailaren sin cesar, tan pronto a los acordes de la orquesta como a los del organillo o de la rondalla de guitarras y bandu-

En la parte alta del parque las tómbolas y las churrerías trabajaron sin descanso rifando toda clase de objetos, desde un magnifico aparato de radio hasta las al hajas de bisuteria, pasando por los mantones de Manila y las muñecas de más o menos valor.

A las cuatro de la madrugada se dió asamblea

ANTES DE COMENZAR — HABLANDO

Madrid .- A las cinco y cuarto se re-

El presidente manifestó que se ocupa-

El señor Lerroux llevaba algunos expe-

dientes, pero ninguno de combinación di-

quilidad fué completa en el día de ayer,

hasta el punto de que en Gobernación rólo se recibió un despacho de provincias.

No hubo más que un suceso en un res-

taurante de Bilbao. En Barcelona también

Un periodista le preguntó si era cierto

que en la reunión de parlamentarios de

Barcelona había habído desacuerdo, y

Luego el ministro pregunto por el pe-

riodista que había tenido una referencia

de su conversación con el capitán Sediles.

bía enterado, porque supongo que no será por el del propio Sediles.

el texto de la carta que él y Alomar diri-

gieron a los diputados catalanes, contestó

que no le parecia prudente darlo hasta

tros, llegó un redactor de "La Tierra".

quien dis nuenta al señer Maura de que

la referencia de la conversación con Se-

diles, la había tenido por el propio capi-

-No crei que fuera él-manifesté el

lveré a hablarle porque referencia

señor Maura-pero en vista de eso no

Cuando ya estaban reunidos los minis-

-Quería saber por qué conducto se ha.

Preguntado Marcelino Domingo sobre

El señor Maura manifestó que la tran-

rían exclusivament, en el problema de a

unieron los ministros en Consejo.

CON LOS MINISTROS

hay tranquilidad.

eludio contestar.

obtener respuesta.

por terminada la flesta y no por cansancio de los bailarines precisamente.

La junta directiva de la sociedad recibió muchas y merecidas felicitaciones por la brillantez de estas verbenas, que tienen justo renombre en toda la región.

11 de Agosto de 1.906,-Desde las doce a las dos hubo un pasco en la calle Real, que en los programas de festejos se adjetivaba "de moda"

A las cuatro comenzó el festival de los "Coros Clavé" que concluyó después de las ocho de la noche. A pesar de la ex-tensión del concierto el público que llenaba la Plaza lo pasó admirablemente. Fueron muy aplaudidos los coristas, quienes cantaron sólos y acompañados por la banda de la Escuela Naval.

Por último hubo en la Plaza de Pontevedra una sesión de fuegos artificiales de diez a doce de la noche.

Los primeros actos del gobernador civil señor Altamirano se encaminaron a impedir el juego en las sociedades de recreo, Esta era la primer gestión que realizaban todos los que iban desfilando por el Gobierno, pero por desdicha, duraban muy poco sus actividades.

La huelga pesquera seguía siendo nominal. El pescado, si no era abundante, tampoco faltaba

En Madrid resultaren más de cien personas intoxicadas de gravedad por ingerir leche de un despacho donde se hacian adulteraciones.

Liga Maritima Española En junta celebrada ayer acordo esta entidad celebrar varias regatas a fines

En una de ellas, la de traineras, se correrá la copa donada por el ministro de

Este regalo tendrá para esta localidad la novedad de que se hará por eliminateria de equipos con cambio de embarcaciones. Habrá también la de bucetas, intercalando otras jocosas. Janaan chalments

Próximamente se publicará el programa

Al acto inaugural de Jornadas Médicas Gallegas asistirá el ministro de Instrucción Pública D. Marcelino Domingo, el cual presidirá la sesión de apertura.

Las Facultades de Lisboa, Oporto y Combra, envian una nutrida representación de profesores, catedráticos de gran significación 200 sub subtren anti

El cuerpo médico de los "Centros Gallegos" de la Habana y de Buenos Aires, na nombrado delegados a la Asamblea an. viando valiosos trabajos y el primero la ponencia que será discutida en las sesio-

La recepción de jornadistas se efectuará en al "Casino" de Vigo y las solemnes sesiones de apertura y clausura en el salón de actos de la Escuela Industrial

Se celebrarán sesiones científicas en el balneario de Mondariz y en el de La Toja. En Santiago se realizará un homenaje a la Universidad gallega efectuándose sesiones clínicas y quirárgicas en el Hospital y un acto de confraternidad en honor de los delegados extranjeros, con visita a monumentos, etc., pronunciando una conferencia el profesor Gentil de Lis. boa, en representación de las Facultades portuguesas! We be tempet so we want to

En Vigo la labor será intensa dada la cantidad de trabajos presentados y la serie de conferencias y sesiones clínicas y quirúrgicas que se efectuarán.

El Comité central, compuesto por los doctores Goyanes, Gómez Ulla y Regueiro Lépez, apoyades por los demás vocales y por les Comités de Vigo y Santiago, continua su tarea organizadora, convencido de que estas sebundas Jornadas, dada la brillante aportación que hasta la fecha se ha obtenido, superarán a todos los cálcu. los por el número de inscriptos y por la calidad de los adheridos y de los trabajos

El programa oficial ya impreso será remitido gratuítamente a todos los médicos de Galicia, antes de que se inaugure la

Los camareros catalanes llegaron a po-

co para ofrecer una copa de champagne

TERMINA EL CONSEJO

Madrid.—A las diez y cuarto terminó el

El señor Lerroux dijo que se habia tra.

tado un solo asunto: la reforma agraria.

El señor Maura irá el viernes a San Se-

bastián, en donde se propone permane-

- Serán comprendidas en la reforma

agraria las tierras que excedan del límita

de la extensión fijada por la ponencia de

la Comisión Jurídica Asesora, pertene-

cientes a personas o sociedades de dere-

cho público o que procedan de señorios,

en defecto de éstas las no cultivadas y

Las excepciones propuestas por la po-

nencia se aceptan, y el proyecto no afec-

lará a la propiedad comunal ni a las que

sostienen industrias agricolas. Se convi-

nieron todos los puntos primoraiales de

la reforma, y prevaleció el criterio de

Quedó designada una ponencia, forma-

da por el presidente y los ministros de la

Guerra y Justicia para redactar el texto

definitivo. Sólo se darán por decreto los

organismos de preparación y ejecución de

El proyecto establece un trato dife-

rente, según que los actuales popietarios

o arrendatarios sigan o no labrando bien

pio a las diez y mes

Lucientes.

indemnización en todo caso.

las que vinieran negadas sistemáticamen.

El presidente dijo lo siguiente:

a los ministros.

Consejo.

la fey.

sus tierras.

Mahana

<u>\$@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@</u> REUNION MINISTERIAL

Los Sres. Alcalá Zamora, Azaña y de los Ríos, redactarán el texto

definitivo. -- Mañana volverán a reunirse los ministros

(información teletónica)

EL ESTATUTO CATALAN

Estiman que los catalanes están en el deber moral de no crear dificultades a la República

(INFORMACION TELEGRAFICA)

LOS DIPUTADOS A MADRID

Madrid.-Firmada por don Marceline Domingo y el señor Alomar, ayer fué remitida una carta al senor Maciá, en la que se invita a los diputados catalanistas y al Gohierno de la Generalidad a reflexionar sobre la conveniencia de dejar a la Asamblea de las Constituyentes en com pleta libertad de acción para que se discuta el Estatuto de Cataluña.

Los señores Domingo y Alomar estiman que los catalanes están en el deber moral de no crear conflictos a la República. Respecto al proyectado viaje del señor Maciá para asistir a la presentación del Estatuto cafalán a las Cortes la impresión predominante es que el viaje se llevará a efecto el jueves próximo, llegando el presidente de la Generalidad a Madrid

en la noche de dicho día. HABLA MARCELINO DOMINGO.—DOS

RECTIFICACIONES Madrid. El ministro de Instrucción Pú. blica nos dijo que deseaba hacer dos recticaciones.

La primera se refiere al propósito que se le atribuye de crear un nuevo partido político en Cataluña. No; él se propone artuar intensamente en Cataluña, en el sen_ tido de conseguir que las fuerzas republicanas tengan un ideario claro y una disciplina estrecha, que les permitan definir sus deberes y salvar sus derechos y los de la República.

En Cataluña, un partido como el radical socialista tiene más probabilidades que en cualquier otro silio.

La clase predominante en Cataluña es la media, y es fuertemente republicana. El propósito del ministro es que esa parte det republicanismo catalán, con la que siempre ha convivide, se organice y se diciplina, convirtiéndose en un autorizado y eficaz instrumento de gobierno.

Con sus amigos de Cataluña se propone el Sr. Domingo llevar adelante esta obra. El día 24 invitado por el Tteneo Igualadino, tomará allí parte en la fiesta de su 5 4aniversario y pronunciará un discurso sobre la escuela única y lo que se debe hacer en tal sentido en nuestro país. Antes, el 23, pronunciara otro discurso en Tarragona.

También le interesa rectificar lo que se le atribuyó con motivo de sus declaracio-

El domingo ultimo fue violentada la

puerta del primer piso de la casa número 3 de la calle de la Torre, donde viven doña Julia Pérez y su hijo D. Francisco Alvarez Pérez, los cuales salieron por la tarde a dar un paseo, y cuando regresaron a casa se encontraron con la desagradable sorpresa de que les habian entrado en ella. Los muebles estaban en desorden, ignorándose por ahora lo que se llevaron los

El mismo domingo, a las nueve de la noche, el vecino de la casa número 132 de la calle de San Andrés, D. Jaime Rama, vió que estaba abierta la puerta de entrada at piso primero, donde vive D. Pa-

su domicilio. El Sr. Rama avisó a una pareja de Seguridad, la que dió el oportuno aviso a la Comisaría de policía.

dro Arias Alvarez, que estaba ausente de

Para entrar en la casa los ladrones .uvieron que violentar la cerradura de la puerta y un candado.

Los muebles estaban violentados también y cuando regresó el Sr. Arias notó la falta de un reloj pulsera de oro, que valía 100 pesetas, una caja de cigarros por valor de 75 y 10 pesetas en plata,

Don Enrique Izquierdo Garrido, dependiente del comercio propiedad de don Manuel Piñeiro Vázquez, establecido en la calle de San Andrés, número 30, observó ayer, al ir a abrir, que había sido violentada una vitrina, de la que se llevaron los ladrones varios efectos por valor de 100 pesetas.

También fué violentada la vitrina del comercio establecido en la calle de San Agustin, número 39, propiedad de don Federico Fernández Fernández.

Lleváronse los ladrones diversas prendas por valor de unas cien pesetas.

Viajando anteayer en un tranvía de la linea de Puerta Real a Monelos, D. Antonio García Rey, de 39 años, domiciliado en la calle de Juan Flórez, número 201, le hurtaron la cartera en la que guardaba 200 pesetas, la cédula personal y otros documentos.

No sabe el Sr. García Rey, quien pudo ser el autor del hurto.

Cometióse también atro robo en las oficinas de la "S. A. Uralista", situadas en el primer piso de la casa número 14 de la calle de Linares Rivas en cuyo bajo tiene dicha industria un depósito.

Los ladrones violentaron la puerta de la escalera con una palanqueta que dejaron abandonada en el interior de las oficinas.

Ya dentro violentaron también dos armarios, llevándose 603.35 pesetas que allí había, una máquina rotográfica un calculador de belsillo, cuatro plumas estilográficas y diversos efectos timbrados. El hecho se realizó en la tarde del do-

policía D. José Antonio López Losada, empleado de dicha casa. La "S. A. Uralita" está asegurada, así como sus Sucursales y Agencias (más de trescientas), contra el robo y desperfec-

mingo y lo denunció en la Comisaría de

tos, en la Companía Española LA PREVI-SION NACIONAL trace on brand need of the Tenty submisself regimens often a Para atenuar sus efectos, suscribase una Póliza en LA PREVISION NACIONAL, Compañía de Seguros contra el Robo. Pidan condiciones a su delegado en La Co-

ruña, D. Antonio Durán Cao, Linares Ri-

vas (edificio Barrié). Teléfonos 2.496.

UNA CARTA A MACIA. - EL VIAJE DE ; nes sobre el obrerismo catalán. El no dujo que los sindicalistas catalanes derivasen hacia la formación de un partido del tipo del laborista inglés. Lo que sí dijo fué que la mayoría de los obreros catalanes tienen un hondo sentido constructivo y legalista. Las violencias que altí se observan ahora son una resultante de las persecuciones de que les hizo víctimas la dietadura. Guando pase este perifodo, los pro-

> rectores. REUNION DE LA GENERALIDAD.-UNA NOTA SEMIOFICIOSA

Barcelona. Se ha reunido la Generalidad, terminando el acto a las tres de a madrugada.

pios obreros seleccionarán mejor sus di-

Concurrieron los diputados provinciales y a Cortes por Catalura. La referencia oficiosa de la reunión dice

que, congregados los diputados de todas las agrupaciones de Cataluña y los conse-jeros de la Generalidad, cambiaron impre. siones sobre la orientación a seguir en « Parlamento en lo que al Estatuto catalán se refiere.

Se acordó proceder mancomunadamente, aunque salvando la libertad de acción de las minerías según el aspecto que tome la lucha parlamentaria.

Esta semana será entregado el Estatuto al Gobierno, no estando aun señalado día ni designada persona para hacerlo. La mayoría de los diputados saldrán

para Madrid estos días. Se leyó una carta que enviaron a los dipulados D. Marcelino Domingo y D. Gabriel Alomar aconsejando que no pongan obstáculo para el afianzamiento de la República, procurando que ésta se consoli-

de y que, sin deponer el asunto del Estatuto catalán, procedan sin grandes apremios en cuanto al mismo, si ello constituyese de momento un embarazo para salir airoso el régimen que el Parlamento trata

Parece-añade una versión que completa la nota oficiosa, aunque sin este caracter—que la discusion habida en la Generalidad se orientó ac el sentido de procurar que, sin hacer cuestión de gabinete el hecho de que sea federal o unitaria la República, se precure para Cataluña e maximun posible de las concesiones.

En la tarde dei domingo último naufragaron dos embarcaciones en Santa Crictina, sin que se registrase más que e susto y el remojón consiguientes de los tripulantes de ambas.

vela, de la lista cuarta, señalando con el número 831, que iba ocupado por cuatro Como estaba cerca de la playa, y al intentar hacer una virada, una fuerte racha

La primera en zozobrar fué un bote :

de viento volcó la embarcación, que quedó con la guilla al sol. Sus ocupantes quedaren debajo unos

momentos y no tardaron en salir de aquel apuro, porque nacían pie, pudiendo ponerse a salvo sin el menor peligro. Uno de los tripulantes, que es chófer de oficio perdió el carnet.

El mar echó poco después a la playa las tablas que tapaban la camareta. Aun no había transcurrido mucho tiem po de este accidente, cuando otro bote,

movido a remos, en el que iban dos excursionistas, corrió la misma suerte que el anterior y también sus ocupantes sufrieron solamente el consiguiente susto.

El hidro alemán «Monsum»

El cónsul de Alemania en La Coruña, D. Felipe Rodríguez, recibió ayer un telegrama de los tripulantes del hidro alemán "Monsum", de la casa Lufthansa, que tenía señalada para ayer su llegada a este puerto, comunicándole que no llegará hasta hoy, per haber retrasado la salida

de Tremevunde, or a lease of the land El aparato salió del citado puerto a las diez de la mañana de ayer para Southampton, de donde zarpará hoy por la mañana para estar en esta capital sobre las cua. tro de la tarde?

Aquí tomará bencina y aceite y mañana seguirá viaje a Cádiz.

Atropellada per un automóvil Ayer por la mañana fué víctima de un

accidente de automóvil, un sujeto llamado José Miñán Suárez, de 62 años. Hallabase éste un tanto embriagado, y

al pasar por el puente de Monelos, al mismo tiempo que lo hacía el automóvil C-3.924, conducido por el chófer Manuel Arnejo Torreiro, que venía con dirección al centro de la capital, tuvo José la desgraciada ocurrencia de intentar atravesar, la carretera, siendo alcanzado por el vehículo y derribado al suelo.

De resultas del accidente sufrió Miñán diversas lesiones, de las que fué asistido l

Madrid.—Unamuno ha declarado que ya

no sabe lo que es república ni socialismo,

ni comunismo, ni federalismo, ni diver-

dio, ni separatismo, ni Cortes, ni ensca

Cree que éstos no son momentos de bo-

nanza. El Gobierno dene clarificar las vo-

ces que suenan en este instante de cao-

tismo. Creen los actuales ministros que

han traído la República, y la verdad es

que fué la República quien les trajo g

nanza uno olebit sonoli esol compositati

la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, a donde lo condujo el mismo vehículo que lo atropelló.

Después de curado y como su estado fué scalificado de pronóstico reservado, quedó el herido ocupando una cama en el Hospital civil.

El chofer se presento a la policía, pasando luego al Juzgado de guardia,

El juez lo interrogó convenientemente v lo dejó en libertad.

DIVAGACIONES

De repente dijo el más gordo:

- Pero vais a ir con Ortega? ¿Si es un verdadero "gafe"? Tooos lo miramos atónitos por no saber si lo decía en serio. Nosotros hasta ese instante teníamos un concepto restringido de los "gafes". Les tomábamos

por personas de mala suerte en los que se cebaban unos cuantos supersticiosos para tener a quien culpar de sus contrariedades o desgracias en la vida. A esto se reducia todo, porque nunca pudimos encontrar relación entre un tipo feo o ron ojo torcido y el que a un señor que le vió en la calle—sin inmunizarse tocando metal—le robaran la cartera a la vuelta de una esquina. Es decir, relación si: la misma que existe cuando al veil a un paciente grave nos dice un familiar "ya le avisara yo que no debía de haber comido

esas sardina". A pesar de ello, y aun contra el raciocinio, existen muchas personas que creen en les "gafes", culpándoles de lo que no deja de ser una mera coinciden-

Lo pudimos experimentar. El escenario era la piaya de Biazor, ya casi desierta. El grupo en traje de baño, haciendo el liempo para meterse en el agua, se entretenía como a diario en conversaciones fûtiles. Hablaha el más gordo: -Pues si. Un día salíamos en coche,

le vimos en la calle y el coche volcó. Otro día venía Hortaleza de Santiago, él lo saludó en la carretera y el coche se quedó sin gasolina iy eso que le acababan de echar cuarenta litros! Todos nos reimos. Es decir todos me-

nos uno que, al mismo tiempo que cogía un puñado de arena y lo lanzaba al aire, corroboró con nuevos ejemplos ilustra--- Eso no es nada! yo conozco a otro mucho más "gafe". Fíjate como será que

está en el futbol y pierde el Deportivo;

tiene que marchar por precisión y tan pronto se va gana. —¡Nada chico!—decia defendiéndose ei. gordo---a pesar de todo no es como Ortega. Fijale, fuí yo a Santiago y a Ferrol al tiro de pichón y no di una. [Caramba! aquí algo tiene que pasar, pensaba yo. Bueno, pues liegué a la Coruña y en cuan. to me dijeron "Oye, Ortega no hizo más que preguntar por tí" lo comprendi todo. Mira a donde llega la influencia de ese

- Se puede saber quién es?-nos aven. turamos medrosos a preguntar.

-- Qué suerte tienes! ¿no lo conoces? Te da la vida. No, pues no te digo quien es sinó te "gafa". Fijate como será; fué en tren y descarriló, en automóvil y chocó. Si hasta estaba en el incendio del teatro Vovedades!

-Si, tienes razón. Yo también cuando veo un tranvía determinado no hago una cosa a derechas apoyo otro.

- Qué número? Por esta vez no aumentas tu esladística, porque si te lo digo le doy la

-Pues a mi lo que me dá malapata son los capicuas, sentenció el más serio. -Thos capicuas? Horrible! ya nunca miro el billeter

-Te será igual-volvió a recalcar el gordo que por lo visto no quería dejarnos ni un resquicio para respirar-perque vo conozcoa uno que subió a un tranvía. le dieron el billete, no lo miró, se cayó, rompió ima pierna y jel billete era capicua! El al saberlo exclamó "¡Con las ganas que tenta yo de que me dieran el primer capicúa!"

-Yo los rempo todos. -Pues vo conozco a uno que los co-

El gordo volvía a la carga: -Hay una chica que no se puede hablar

con ella. A mi me "gafa" horriblemente. -- Quién es? -La de Resgade.

- Hombre! esa no que es muy simpática. -- Te la puedes llevar para casa!

—A mi nunca me sucedió nada con ella. —¡Ya te pasará! La influencia dura

Se habló de más casos concretos. Uno que cogió una pulmonía por restregarse contra un ataúd. Otro un catarro por hablar con un "gafe". Otro ... En fin ;para

qué seguir! Ya, levantados para ir a agua, el único que no hablara nada insi--Sin embargo, creo que el caso más raro es el mío. Yo iba a examinarme en tranvía y me suspendían; iba en metro v

me suspendian; iba en taxis y me suspendian ¿qué es lo que me daría la negra? -Está claro. ¡El no estudiar! Teníamos ya los pies en el agua, nos estábamos deleitando con el inminente

chapuzón cuando un joven bien trajeado se dirigió hacia el grupo. Ahr viene Ortega-gritó uno ... Y. to-

dos, como un solo hombre, nos precipitamos a las casetas en busca del llavero para podernos bañar sin miedo a ahogarnos. No estamos seguros, pero creemos que el gordo no se bañó aquel día. Tuvo la gran disculpa: ¡estaba el agua helada! DOCTOR PÉREZ HERVADA.

¡Qué majaderos son los separatistas----

prosiguió el sabio profesor-Son una cua-

drilla de literatos fraçasados, compuesta

de focos y de vanidosos. Quieren ser gua-

pos y es sabido que la majeza es una en-

El comunismo español es un comunis-

mo de señoritos. Los señoritos comunis-

demia española

DEL MOMENTO

PALABRAS DE UNAMUNO

Ante este instante de caotismo

UNFORMACION TELEFONICAL

NUMBER OF STREET OF STREET

charlotada.

V. FERNANDEZ ASIS.

EN LA CARCEL

Iglesia, de 45 años, vecino de Arteijo que estaba detenido desde hace siete meses, sujeto a un proceso por lesiones a una hermana suya. Manuel Rodríguez padecia enagenación

Su muerte fué ocasionada por una tuberculosis pulmonar. Hoy, a las diez de la mañana, recib/re

EL ORZAN se vende en Sada en el esp Lablecimiento de don Avelino Castafieira,

la misma indiferencia con que va al teatro, también con la misma conciencia de la falsedad de lo que allí ocurre, convencido de que al caer por última vez el telón los heridos curaban, los muertos resucitaban los hijos recobrahan a sus padres y los maridos a sus esposas, perspectiva esta última no todo lo lisonjera que fuera de desear para algún actor. Eso pugna con el realismo de la raza, con ese frenético afán de ahondar siempre en la vida, hasta descubrir sus mas intimos resortes. La nesta de los toros ofrece a los españoles la posibilidad de remover su realismo hastal las entrañas. Nadie podrá decir hasta qué punto una corrida es un espectáculo; to es en cuanto al espectador, pero esto aparte, una corrida es un auténtico trozo de vida, con sacrificios auténticos, con auténticas víctimas, con auténticos peligros y emociones. Es, puede afirmarse, una superación estética de la vida, un drama sin parangón posible, porque lo

que los toros dan no es la voluptuosidad

simulada del teatro, no es la muerte fin-

gida de entre bastidores, no es la supuesta

sangre de los heridos, sinó algo mucno

más cierto y real que todo eso.

Se explica la emoción de un artista como Charlot al encoatrarse con esos tres elementos: belleza, emoción, crueldad; en resumidas cuentas, una síntesis de la vida, bien lejana en verdad de las películas del lejano Oeste y del cine sonoro, La crueldad no cuenta para un artista, quien no ignora que la esencia de la vida es ser inconscientementé cruel y que la belleza se nos ofrece casi siempre al precio de una inmolación. Por eso Chalot hace bien en no repugnar lo que un moralista haria maj en alabar. Un moralista y los miembros de esa Sociedad Protectora de Animales que invaden los cosos taurinos del Mediodía francés con ánimo de salvar la vida a seis toros, quizá por una oscura sensación de remordimiento al pensar que se olvidaron de consagrar sus esfuerzos a sulvar los dos millones de compatriotas au. yos que perecieron en la guerra. O que un mejor que salvar a esas reses, de cuya muerte abominan hoy para comérselas mañana asadas, sería apagar la llama de la lampara ique arde en el Arco del Triunfo, sobre la tumba del soldado desa conocido, y que es en realidad la llama de la verdadera guerra, la lamparita del rencor elernamente encendida frente al enemigo. Sólo de vez en cuando el invierno tiene caridad de helar el gas en las tuberías y extinguir la llama en la que tantos franceses del pervenir han de quemarse, Pero el miembro de una Sociedad Protectora de Animales es un ser tan extraño a la estética como a los sentimien, tos de confraternidad humana. El homa bre-la mujer-que protege animales lo hace casi siempre por desengaño y desden de sus semejantes. Es generalmente un solitario, que forra su corazón olvia dado con el cariño del perro, del gato o del loro familiar. Nadio más inhumano

los protectorados establecidos por los euro. peos en el mundo salvaje. La vida es cruel, y así la ecepta Chara lot a través de esa quintaesencia y espejo de vida que es una corrida de toros. La acepta con el mismo fatalismo con que recibe al destino de sus días de vagabundo. Ahora comprenderá que lo odioso de las corridas de toros es su deformación; no la admiten, como ningún espectáculo bello. De ahí el fracaso de las clonesas, como fracasarían las características si no se diera la circunstancia de que casi siempre son gruesas, feas, deformes, una caricatura ya en sí. Por lo mismo, es dificil que del júbilo de Charlot por el mág bello espectáculo del mundo salga una

que el protector de animales. En cuanto al

protector de hombres, de sus humanita-

rios procedimientos podemos juzgar por

En la enfermería de la cárcel falleció aver el recluso Manuel Rodríguez de la

mental y se hallaba en la carcel en esperal de ser trasladado al maniconfio de Conjo.

tas son más vanidosos, más ignorantes y sepultura el cadáver.

Lucientes.

más literatos fracasados que los separatis-

LUCES DE GLORIA

Creación del eminente actor JOE. E. BROWN, el actor más feo de América y el más popular por su variado arte

Completa el programa el ESTRENO de la bonita producción sonora, titulada:

GUIDO LEIRO UN SELECTO PROGRAMA A PRECIOS SENCILLOS

Mañana, OTRO GRANDIOSO ESTRENO SONORO: «SALON DE BAILE»

UNAS BASES

Los secretarios de Juzgados

El día 4.º del corriente celebró sesión la Asociación de secretarios de Juzgados municipales de la provincia de Pontevedra, de la cual fué nombrado presidente ci de Bueu don José Larrosa Pino, nuestro distinguido amigo, y aprobó las siguientes bases que han sido elevadas al Gobierno provisional de la República:

"1." Réducción de los Juzgados municipales convirtiéndolos en Juzgados de distrito, agrupando dos o más según los medios de comunicación y número de as untos a tramitar, y en forma, que los que subsistieran bastaran para atender el servicio, sin grave perjuicio para los que a ellos Precisaran acudir.

2.ª Creación del Guerpo de jueces de distrito, en el que se ingresaría por opesición y por su inferior categoría, exigiéndose el título de Licenciado en Derecho, y reorganización del actual Cuerpo de secretarios de Juzgado municipal, ingresándose también a lo sucesivo, por oposición, por su última categoría con respeto de los derechos adquiridos por los actuales, nombrados conforme a la

Supresión de toda retribución arancelaría para los funcionarios de dichos Juzgados. Su retribución, sería por sueldo, asignándoseles uno inicial y aumentandose por quinquenios. Dichos sueldos no deberán ser inferiores a cinco mil pesetas para los jueces; cuatro mil, para los secretarios, y dos mil para los oficiales y alguaciles. Los quinquenios, serán de quinientas. *

4.ª División de los Juzgados de distri'o a los efectos de ascensos, traslados, etc., en cinco categorías: 1.ª poblaciones que no sono capitales de partido judicial; 2.ª capitales de partido judicial de entrada; 3.º poblaciones de partido judicial de ascenso; 4.º poblaciones de partido judicial de término que no son capital de provincia. v 5.º capitales de provincia.

5.4 El ingreso, para los jueces y seeretarios, será por la categoría primera y los ascensos y traslados se otorgarían por rigurosa antigüedad, previo anuncio de vacantes, por el Tribunal Supremo, que también haría los nombramientos.

En las categorías cuarta y quinta, los Juzgados serán desempeñados por aspirantes a la Judicatura y jusces de carrera con menos de cinco años de servicios, y las Secretarías, por aspirantes al Cuerpo de secretarios con menos de cinco años de

De cada cinco vacantes de Secretarios de la categor:a cuarta, se reservarán dos para provistar con funcionarios del Cuerpo de secretarios de Juzgado de distrito, otorgándose una, por el Tribunal Supremo, al que llevando más de diez años de secretario de Juzgado de la categoría tercera reuna a juicio de dicho alto Tribunal las condiciones necesarias para ingresar en el Cuerpo de secretarios judiciales, del que formará parte al ser nombrado para ocupar la vacante, y la otra se sacará a oposición entre todos los secretarios de Juzgado de distrito de las tres

primeras categorías. 6. Formación de escalafón único para los secretarios de los Juzgados municipales ,con separación de propietarios y suplentes y ocupando éstos, por antigüedad de nombramiento o por edad, de ser la misma, el jugar correspondiente a continuación del último propietario. Para formar el escalafón, se alendería a dicha

antiguedad o edad. Las vacantes que ocurran en la primera categoría ,se cubrirán con los suplentes, en propiedad, hasta la colocación de todos, y adquiriendo, desde ese momento la condición de secretarios propietarios, con todos los derechos a ellos correspondientes, extinguiéndose les secretaries su. plentes, una vez colocado el último del es-

calafón formado. Las sustituciones de los secretarios. se harán por oficiales de Juzgado de dis-

Los excedentes forzosos a consecuencia de la supresión de Juzgados, ocuparán las vacantes de oficiales de los mismos interinamente, hasta su nombramiento para el cargo de secretario, percibiendo como retribución la que le correspondería como tal Secretario y según los años de servicio, que sería satisfecha por los Ayuntamientos, hasta el límite del sueldo correspondiente al oficial y el resto por el Estado; esas plazas de Oficiales se provistarian atendiendo a la antigüedad de los solicitantes y con preferencia de los secretarios propietarios sobre los suplenles y de los excedentes forzosos sobre los

voluntarios . 7. Asignación, a cada Juzgado, dei número de oficiales que se precisen para el despacho de los asuntos del mismo.

Estos oficiales serán nombrados por los respectivos jueces, a propuesta unipersonal del secretario; serán detistuidos por quien los nombró, caso de no cumplir, con el cele, diligencia y moralidad precisas, su cometido, y su retribución, consisticá en el sueldo y quinquenjos fijados en ja base tercera, que satisfaran los muni-

cipios respectivos. No se precisa título alguno para el desempeño de ese cargo, a excepción del de

bachiller. También se asignará a cada Juzgado de distrito un alguacil, nombrado en igual forma que los de los Juzgados de primera instancia, con las mismas obligaciones e identicos derechos, siendo su retribución la fijada en la base tercera y satisfaciéndose por los respectivos Municipios, Una vez nombrados, solo serán separados de sus cargos en virtud de expediente, en que se les oiga y que instruirá el juez de dixtrito, resolviéndolo el de primera instan-

cia correspondiente. Cada alguacil quedará adscrito, durante el desempeño del cargo, al mismo Juz-

8. Los Avuntamientos, a cuvo terriforio se extienda la jurisdicción de los Juzgados de distrito, sufragarán los gastosignientes: 1.º sueldos de los oficiales y alguactica de diligencias de indole criminal y gubernativa; 3.º suscripción a la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de la respectiva provincia; 4.º material de le Juzgados-libros, impresos, tintas, etc.; 5.º adquisición de una caja de autopsias, y 6.º los precisos para habilitación de local amueblado, en condiciones do poder actuar dignamente los mencionados Juz-ZU Cados y concins dependencias peresarias

para instalar una sala de vistas, un despacho para el juez y otro para el secretario, las oficinas, el archivo y las salas para

Las cantidades precisas para todos esos gastos y su distribución entre los Ayuntamientos, se consignarán en un presupueto de la Administración de Justicia .-

Este presupuesto será confeccionado por la Junta de partido, que presidirá el juez de primera instancia e integrarán: el juez de distrito de la capital, el alcalde de la misma y el secretario del Juzgado de primera instancia, con tal carácter de secretario.

Se formará, por dos años, en el mes de octubre, remitiéndose antes de fin de mes al delegado de Hacienda para su aprobación y devolviéndose a la Junta, una vez aprobado, antes del mes de enero. Interín no se apruebe, regirá el último presupuesto formado.

En las capitales de provincia, el presidente de la Audiencia lo será de la Junta de partido, que estará integrada por el fiscal, el juez de primera instancia, el presidente de la Diputación y el alcalde de la capital. De secretario, actuará el de la Audiencia.

Copias del presupuesto aprobado, se remitirán a los respectivos Ayuntamientos dentro de los cinco primeros días de cada año.

9.ª Aumento de competencia de los Juzgados de distrito, que en materia civil, conocerán de las cuestiones de todas clases, sin distinción de juicios, cuya cuantía no exceda de tres mil pesetas, con recurso de apelación ante los Juzgados de primera instancia, y en lo criminal, de hurtos, daños y estafas que no excedan de mil pesetas; robos hasta quinientas; lesiones hasta veinte días v otros hechos, actualmente delictivos y que podrán asignárseles sin perjuicio para la Justicia, otorgándose rencurso de revisión, ante los Juzgados de Instrucción, contra las resoluciones de dichos Juzgados de distrito; también sería de de su exclusiva competencia toda la jurisdicción voluntaria , informaciones posesorias.

Reducción y simplificación de los serv:cios estadísticos.

El Registro civil se llevará por los secretarios, si bien, en los términos municipales en que no radique el Juzgado de distrito, los interesados harán las declaraciones ante los secretarios de los Ayun. tamientos, que cubrirán hojas duplicadas, una de las cuales archivarán, remitiendo la otra, dentro del segundo día, al Juzgado respectivo y bajo su personal responsabilidad, para hacer la inscrip-

10. Concesión, a los Juzgados de distrito, de franquicia postal, telegráfica y telefénica, sin limitación alguna, para todos los asuntos criminales y gubernatives y separación absoluta de las Juntas del Censo u otras ajenas a la función ju-

11." Colegiación forzosa de los secretarios y admisión de todos ellos, sean o no letrados, en la Mutualidad Judicial. 12.º Ceación de la póliza del litiganto con cuyo importe obtendria el Estado lo peciso para el sostenimiento de los Juzgados de distrito en la parte que a él corresponde: si no fuera suficiente, sufra-

garía la diferencia el Estado.

El importe de dicha póliza, lo constituiría el total de los derechos arancelarios de los actuales jueces, secretarios y alguaciles de los Juzgados municipales, aumentados en un 15 por 100, y para incrementar esos ingresos, se asignaría, como de la competencia exclusiva de los Juzgados de distrito; a) Los expedientes posesorios sin distinción de localidad; b) Las licencias y consejos para contraer matrimonio, y c) La exención de todas las muitas gubernativas. Además, se autorizaría a los secretarios para hacer los protestos de letras de cambio y otorgar poderes para pleitos, de no existir notaría en la localidad o estar imposibilitado, y se archivarían en los Juzgados de distrito las actas de los consejos de familia, expidiéndose, por los secretarios, las cer-

tificaciones que se precisaran. 13. Adopción de mayores garantías para el ejercicio del cargo por los jueces v secretarios, los que una vez nombrados, serían equiparados a los jueces de primera instancia y secretarios judiciales en cuanto a destituciones, suspensiones, etc., y con derecho a jubilación, en las mismas condiciones que los demás funcionarios del Estado.

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T CLINICA DEL ESPECIALISTA CONSULTA DE DE DIEZ A UNA Plaza de Orense, 2-A

Cámara de Comercio

Teláfono, 2822

and the state of t

En la secretaría de la Cámara se han recibidos los siguientes avisos, correspon dientes a expediciones que no han sido retiredas por us detinatários y que si no son recogidas dentro del plazo reglamen-

tario serán vendidas en pública subasta: Expedición g. v. número 3.838. del 7-7-1931, de Oza de los Ríos a Baamonde, compuesta de 1 s/c vacío, peso un kilogramo, facturado por Iglesias a la con-

signación de M. Ferreiro. Expedición g. v. número 16.387, del 2-7-1931, de La Coruña para Barcelona, compuesta de 1-ropa-2 kilogramos, facfurada por Rey a la consignación de Te-

resa Elfas de Arcos. Expedición g. v. número 5.729, del 4-7-1931, de Betanzos para La Coruña, compuesta de 1 b/ alubias, facturada por R. Muñiz-Betanzos a la consignación de E. Rosas.

Expedición g. v. número 16,097, del 4-7-1931, de La Coruña para Málaga, compuesta de 1. B. calzado, peso 1.300 kilogramos, facturada por Manuel Alvarez González a la consignación de Pascual de Sarria.

Expedición v. g. número 11.937, del 15-5-1931, de La Coruña para Soria, compuesta de una caja de puntillas, peso 8,500 kilogramas, facturada por J. Pastoriza a la consignación de A. Jarque,

PLAZA DE TOROS

Amaneció el día, anteayer, tan cerrado de nubes, que creimos tener que asistir a los toros provistos de paraguas; pero a media mañana comenzó a sopiar el Nordeste y barrió lo que había por arriba, quedando una tarde excelente.

Nuestro público no siente una gran predilección por las novilladas, aunque en ellas se divierte más el espectador-a veces-que en algunas corridas de las llamadas serias. Pero aqui se estima de ouo modo y a ello habrá que atribuir la escasa entrada que había en sombra. En cambio el sol estaba casi lleno, y sin duda la diosa Fortuna quiso recompensar a los buenos aficionados enviándoles tres de los cuatro regalos de 500 pesetas que hizo la

La novillada tuvo alternativas, pero recargó en lo maio y sin embargo, nosotros lo disculpamos todo ante la facua de Alfredo Corrochano al sexto toro.

¡Quién nos iba a decir que a última hora se destaparía el chiquillo y armaria el alboroto! Que lo armó, y grande, demostrando que con la muleta es un torero

Alegre el muchachito, simpatico e inteligente, vió desde los primeros momeutos que el novillo que cerraba piaza era materia aprovechable para lucirse y se jugo a esta carta todo su capital.

El animalito presentaba unas agujas tan finas que rasgaban los capotes, pero no las tenía para hacer daño. Noble do verdad, se dejó hipnotizar por Corrochano, que lo llevó y lo trajo a donde quiso y como quiso, sin un ademán feo, a pesar de que en el primer tercio había per seguido a "Magritas" y le dió un susto. Salió del toril con una velocidad fantástica, pero le paró los piés el matador, con seis verónicas ceñidas, estirango muy bien los brazos. Aplaudió el público con entusiasmo y Corrochano no se apartó ya un momento del animal.

En el primer quite toreó por gaoneras y remató con un farol y volvieron a oirse las palmas, que de nuevo estallaron para Luís Morales en otro quite fantástico de tanto apretarse.

Después de haberlo adornado con dos pares y medio de banderillas salió don Alfredo a brindar a los medios v comenzó lo hueno, o lo mejor, porque buene había sido tambien lo precedente. Un pase ayudado por alto, con los pies

muy juntos y acto seguido cinco estupendos naturales que ponen a la gente en El niño se crece, saca al toro de la tablas y sin descansar liga otros seis pa-

ses naturales, tan suaves y majestuosos, y recreándose de tal modo en la suerte, que el público grita entusiasmado. Dos de la primera tanda y tres o cuatro de la segunia, no los mejora el torero

más grande que exista o haya existido, poque fueron dados con temple, ofreciendole al toro la muleta para llevarlo embebido en ella y hacerlo pasar de nue-vo, dominador y sin retorcimientos. El toro, sugestionado, no sacaba los ojos del trapo rojo y Corrochano sup)

aprovecharlo para dar más pases, entre ellos uno de pecho magnifico: Después y entre una ovación constante, hizo toda clase de locuras : morgerle al toro el pitón derecho, acariciarse con el mismo el corazón, arrodillarse de espaldas, a un paso, para arreglar la muleta,

etcetera, etc. etc. Cuando se cansó de las florituras entro a matar y pinchó en nueso, pero a rengión seguido agarro una estocada magnincamente puesta y descabelló al primer

intento. Estalló la ovación X, dió dos vueltas al ruedo y poseedor de las orejas y el rabo del toro fue sacado en hombros y llevado asi hasta el Hotel "La Perla", donde se alojaba.

Gran final de corrida, que nos hizo olvidar todo lo malo que habíamos visto

Corrochano tenia una espina y se la quitó, pero bien quitada .Esto no quiere decir quo no se le puedan poner reparos. Tiene que aprender a matar y como es muy joven todavía debe conseguirlo fácilmente, a poco que io pretenda.

Su faena en el tercero de la tarde, que había sido muy lucida y de valiente, la tener otro éxito.

estropeó con el estoque, cuando pudo ob-Pero en fin, vávase lo uno por lo otro. Si estuvo en un bicho mal, estuvo en el

segundo colosalmente y pesa muchísimo más lo bueno que lo deficiente. Luis Morales es valiente, muy valiente, pero en el toreo no lo hace todo el valor, aún cuando sea un factor importante.

Anteayer tuvo este torero detalles dignos de aplauso y entre ellos mereren destacarse unos lances, un par de banderillas y la faena de muleta al primer toro y un quite en el sexto, del que ya hicimos

Con la espada no nos gustó. Todas sus estocadas resultan traseras y desprendidas, porque no entra con ley.

Aparte de esto, manifestó deseo de agradar v se mostró voluntarioso, lo cuale agradeció el público con sus aplausos.

En cuanto a "Chiquito de la Audieacia", nos parece muchacho enterado, quizá enterado con exceso, pero sin alma. El segundo novillo lo toreó con evidente desgana, antes de salir los de a caballo. Después no hizo nada sobresaliente, si bien lo muleteó con inteligencia corri-

giendo la mala faena de sus picadores. Pinchó una vez en hueso y después, haciendo gala de su saber, alcanzó al bicho

con una estocada certera. En el quinto, mogón del derecho, mostró una reserva inexplicable, porque los novillos fueron, en general, muy manejables y este quinto, especialmente, mere-

cía una lidia mejor de la que llevó. No se concibe echarse fuera al matar, cuando el enemigo, además de no haber hecho cosas feas, no puede achuchar por el lado del peligro.

Y no se diga que no sabe torear; pero anteayer no quiso dejarnos buen recuerdo suyo, v se salió con el empeño. Total, que si Corrochano no se destapa en el sexto, hubiéramos salido de la Pla.

za bostezando. Al final del tercer toro, fueron sorteados los cuatro regalos de 500 pesetas ofre. cidas por la empresa. Tres correspondie-ron a las localidades de sol y fueron recogidas en el acto. El cuarto lo disfrutará un señor del tendido 1, que no quiso dar

la cara hasta unas horas después de ter-UNO DEL DIEZ.

REGISTRO CIVIL

minada la corrida.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA Nacimientos: Fernando Luengo Rodríguez, Antonio Ferreiro González, Dolores Iglesias Rojo, Manuela Iglesias Rojo (gemelas), y María Martínez Carneiro.

Defunciones: Marcelino Pardo Bromelín, 22 años (asfixia por sumersión), y María Santa María Abellón, 5 años (enté-

Matrimonios: José López Justo con Ignacia Faraldo Dopico, DISTRITO DEL INSTITUTO

LATERRAZA

HOY La superproducción GAUMONT,

Dolly Davis y André Roanne

Eduardo Moure Vallano y Antonio Fernández López. Defunciones: Juan Antonio Canzobre

Rodríguez, 57 años (tuberculosis pulmonar), y Francisco de la Fuente Vázquez, 10 años (pleuresía purulenta). Matrimonios: Ninguno. .

Crónica local

Programa de las obras que interpretará la musica del regimiento de Infantería número 8, hay, a las diez y media en el paseo de Méndez Núñez:

"Camino de rosas", pasodoble. Franco; "Aria de la suite en re", Bach; "Danzas guerreras del principe Igor", Borodin; "El Duquesito", selección, Vives, y "La Reina de la Ribera", pasodoble, Hijar.

El sábado último se inauguró en la caile de San José la sociedad "Centro Cultural Herculino" con un baile que estuvo muy animado.

Joven aficionado a la fotografía con residencia en La Coruña, y que desee

hacer el reportaje, puede solicitarlo en Real, 84. Celebráronse el sábado y el domingo úl-

timos animadas verbenas en la calle del Orzán, frente a la de la Perillana, sin que hubiese que registrar sucesos desagradables.

En el pórtico de San Andres fué maltratada ayer por Marcelino Regueira Ferreiro, la esposa de éste Carmen Cabezas García, de 21 años, la cual tuvo necesidad de pasar a curarse a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, de una herida en la cabeza.

El amante esposo fué denunciado al Juzgado municipal correspondiente.

A las dos de la madrugada del domingo último fué apaleado en Monelos, Anselmo Novo Grandio, vecino de Los Castros, por unos sujetos a los que no conoce, pero sí sabe que entre ellos estaba un tal Rúa. que trabaja en las cocheras del tranvía en El Carballo.

Los agresores le causaron una herida en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Audien-

Dr. Uradafile CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA-Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 9 y 112 a 12; especial para obreros, de 5 a 7 Calle de Compostelo, 6. - Teléfono 1.041 Dolores Manteiga Vázquez denunció

ayer a la policía a una mujer de la que sólo sabe que se llama Manuela, por naberle hurtado una báscula de su establecimiento de ultramarinos, en el Alto de Monelos, pretextando que Dolores le cobró indebidamente 1,50 pesetas al comprarle unas alpargatas un hijo de la ue-

El asunto pasó al Juzgado del distrito del Instituto.

En la calle de Panaderas fueron detenidos anteanoche por promover un gran escándalo José Sánchez González y Vicente García Veiras.

Fué motivado el escándalo porque Vicente le reclamaba a José un reloj que dice le había hurtado. Ambos fueron conducidos a la Comisa-

Dr. Luis Torrado Clínica para enfermos de la Matriz Vias Urinarias y Venero-Sifiliticas de 11 a 1 y de 4 a 7

ría de policía.

Linares Rivas (Chalet)

Estando afeitándose en una barbería el peon de albañil Martín Diaz Fernández, le 34 años, que vive en el número 157 de Monelos, se le rompió un frasco que llevaba en un bolsillo del pantalón, vertiéndose el ácido sulfúrico que contenía y cau. sándole quemaduras en la pierna izquierda, de las que fué curado en la Casa de

Anúncianse para el día 29 del corriente las-subastas de las obras del trozo cuarlo de la sección de Espiñaredo a Porto do Cabo, de la carretera de Espiñaredo a Cedeira; del trozo quinto de la sección de Santa Comba a Muros, de la carretera del Puente del Porco a Muros, y la del trozo tercero de la sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la misma carretera del Puente del Porco a Muros.

DENTISTA ESTABLE TOO DESDE

EL AÑO 1887 PLAZ DE MINA 1-1.º Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5

Durante el pasado mes de Julio se expidieron por este Gobierno civil 81 licencias de caza y 75 de uso de armas.

En la Casa de Socorro del distrito de la

Audiencia fueron asistidos ayer Ricardo Esparafita de una herida contusca en la re. gión frontal; Juan Cebrián Pérez, de una herida contusa en la nariz; José Bermúdez, de otra en la barbilla; María Garrido, de una herida incisa en la mano izquierda; Ricardo Teijido, de una puntura en el pie derecho; Concepción López, de una herida incisa en la mano izquierda; Juan Vaamonde, de una mordedura de perro en la ingle derecha; Dolores Pena, de la dislocación del pie derecho y fractura del maieolo interno del mismo; José Casal, de intoxicación por zotal; Wenceslao Fecreiro, de una herida fuertemente contusa en el labio superior; Mercedes Vidal, Nacimientos: Pilar Fontenla Pereiro. de una herida incisa en el dedo medio de Angel López Torrente, Luís Casal Rivas, la mano derecha; Manuel López, de la

«SAVOY» EXITO

UNA VIDA

en ESPAÑOL, por

Carmen Larrabeiti y Tony d'Algy

Funciones a las 5 y 112, 7 y 314 tarde y 10 y 314 noche

fractura del dedo pulgar de la mano izquierda y erosiones en la barbilla; Manuel Vilas ,de una herida contusa en la frente; Manuel Val, a quien le extrajeron una aguja que tenía clavada en el muslo izquierdo; Josefina Yáñez también, del dedo índice de la mano derecha; Teresa López Mira, de una puntura en el pie izquierdo; Ricardo Fiaño, de una herida inciso cortante en la mano derecha; Luís Nebril Piñón, de erosiones en la frente, nariz y barbilla; Manuel Castro, de una herida contusa en el parietal izquierdo, y Marina Ferreiro, de contusiones en los brazes.

Una bicicleta montada por el joven de 16 años Ramón Cerna las Gestal, atropelió ayer en la Marina a la anciana Gabriela López Orjales, de 63 años, causándole va . rias lesiones y ligera conmoción cerebral Fué asistida en la Casa de Socorro del

distrito de la Audiencia. CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

Antonio Benavente Martín Consulta y operaciones, de 9 a 1 Feijóo. 1 (esquina a la Plaza de Orense)

La niña de pocos años Elena Garcia, que vive en Monte Aito, letra D., sufrió ayer quemaduras de pronóstico reservado en el pecho y en las piernas, por habérsele caído por encima una taza con café hirviendo.

Por escandalizar en los pasillos del Palacio de Justicia fué detenido ayer Arturo Iglesias Ojén y denunciado a la autoridad correspondiente.

En el anfiteatro del cementerio se le hizo anteayer la autopsia al cadáver del joven Marcelino Pardo Bromeli, que murió ahogado el sábado último en los Pe-

El cadáver recibió después sepultura en el cementerio general.

Esteban Padilla Médico especialista en enfermedados de los fiños MEDICINA GENERAL Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a sels de la tarde. San Andrés, 168, primero

Al vecino de Muras, en Lugo, Manuel Castro Pernas, le robaron en una romería celebrada en Las Nieves, Ayuntamiento de Capela, una cartera que contenía 204 dólares en billetes americanos y varios

documentos. No se pudo, hasta ahora, descubrir al autor del robo.

Hace pocos días aparecieron segadas unas plantaciones de maiz contiguas a una braña comunal que existe en Dodro. Se calcula el importe del daño en 1.750 pesetas y la guardia civil hace gestiones para descubrir al autor o autores de la fechoría.

En Arca fué detenido por la guardia civil Jesús Tojo, pesunto autor del incendio de una "meda" de trigo de su convecino Alfonso Rico Pena.

Dr. Cobián MÉDICO RADIÓLOGO Especialista en enfermedad de los niños

Consulta de 12 y 112 a 1 y 112 y de 4 a 6 Alcalde Casás, 3 y 5 - 1.º (Antes R. Agua) Teléfono 2.234

La guardia civil del puesto de Corcubión denunció a los vecinos de aquella villa Juan Abelleira Martinez, Juan Ro. mero Canosa y Manuel Mouzo López, por haber promovido escándalo y blasfemar durante una fiesta que se celebraba en la Fundación Carreira.

Ha sido detenido en Carballo el vecino de Berdillo José Vázquez N., por disparo de arma de fuego y lesiones a ignacio re.

Andrés Meijide Otero denunció ayen en la Comisaria de policia que una mujer llamado Josefa García, domiciliada en la calle de la Perillana le había vendido siete papeletas para la rifa de una armario, mueble que sólo existe en la imaginación de aquella mujer.

Sindicato avicola de la provincia de La Coruña

II EXPOSICION DE AVICULTURA

El pasado viernes visitaron al presidente de la Diputación, Sr. Somoza, el presidente y secretario del Sindicato Avicola de La Coruña, interesándole conceda dicha entidad una subvención para celebrar el proximo otoño la segunda Exposición de Avicultura en los terrenos de la Gran-

ja Agrícola de esta capital. El Sr. Somoza acogió con cariño la idea, dándose cuenta de la importancia que para la provincia tiene el fomento de esta rama de la riqueza agrícola y prometió llevar el asunto a la Comisión Permanente, la que reunida más tarde acor ló otorgar una subvención de 2.000 pesetas

para el expresado fin. Por su parte la Junia provincial de gahaderos acordó igualmente contribuir a la celebración del certamen proyectado. También visitaron los Sres. Escauriaza

y Enseñat al alcalde interino Sr. González Rodriguez con el mismo objeto, acogiendo dicho señor la idea favorablemente y prometiendo el apoyo de la corporación municipal, previa la presentación por parte del Sindicato de una instancia solicilando el referido apoyo.

También hablaron con el alcalde de la idea de formular por parte del Sindicato unas bases con objeto de favorecer en los mercados la venta de huevos frescos y que se tomen medidas a fin de que el sacrificio de aves se haga con las debidas garantías de higiene para el consumidor. Se propone el Sindicato que la futura Exposición se celebre en fecha adecuada para que los ejemplares y lotes sobresalientes puedan remitirse a la Exposición

Nacional que ha de celebrarse en Madrid del 17 al 26 del próximo Octubre, figu. rando estos envíos hechos por cuenta del

Sindicato como premios extraordinarios. Por el mismo Sindicato y a título de ensayo, se han traído piensos para las aves de sus socios, pudiéndose tomar notas de ellos en la Granja Agrícola y en la imprenta y papelería de Garcibarra, Real, número 66.

porada en La Coruña le señorita de Rola-

- De Orense, don Julio Ugas con sus

cienda D. José Rodríguez Losada, - De Almería, el delegado de Hacienda de aquella provincia D. Amador Fer-

nández Diéguez. - De Cuntis, D. Marcial Campos con su esposa y su hijo.

- Salieron para Gijón, con objeto de asistir a la asamblea de rotarios, D. Antonio Carballo Fernández y D. Antonio

UNA CONFERENCIA

En el local del Colegio Médico, San Blas, 1, dará una conferencia mañana, a las siete y media de la tarde, el dector don J. Fernán Pérez, director de la revista

Versará sobre el tema "La maternidad y sus problemas médico-sociales". A este acto, al cual invita el Colegio especialmente a los médicos, podrán asistir

cuantas personas lo deseen.

Se rebajan las tédulas personales

Por un decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 7 del corriente, inserto en la "Gaceta" del 8, se reconoce que las tarifas establecidas por el Estatuto provincial para el pago de las cédulas. personales resultan excesivamente elevadas y no responden a un cálculo proporcional, ni por lo que respecta a la base tributaria ni en la cuantía del impuesto.

En su consecuencia se reforman aquéllas, aunque de momento no puede hacerse con la debida amplitud porque se produciría a las Diputaciones provinciales un trastorno al alterar las bases para la exacción del impuesto por rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres, toda vez que ya están hechos los padrones

y las listas cobratorias. Para anticipar en lo posible la reforma, ya en preparación, y beneficiar al contribuyente, se reducen las diferentes clases de cédulas, salvo las cuatro primeras de cada tarifa, compensando el importe de dicha reducción con exigir a los militare. y sus asimilados la cédula que les corresponda por el sueldo que disfrutan, al igual que los demás que perciben rentas de tra: bajo, y estableciendo un recargo sobre

el exceso que representan las bases maximas de las tres tarifas. Se exime del recargo de soltería a los: viudos, concretándolo a los solteros mayores de 30 años, (actualmente la edad) era de 25 años), y se limita la cédula especial de cónyuge a las esposas de los contribuyentes incluídos en las cuatro

primeras clases de las tres tarifas. Quedan rebajadas en la tarifa primera las clases 5.°, 6.° y 7.°, en un 20 por 100; 8.º 9.º y 10.º, en un 25; 11.º, 12.º y 13.4 en un 30; 14.4, en un 35, y 15.4 y 16.4, en un 40. En la tarifa segunda, las clases 5." y 6.5. en un 20 por 100; 7." y 8.5. en un 25; 9.* y 10.* en un 30; 11.*, en un 35, y 12." y 13." (en un 40. En la tarifa tercera, las clases 5." y 6.", en un 20 por 100; 7." y 8.*, en un 25; 9.* y 10.*, en un 30; 11.* en un 35; 12.* y 13.*, en un 40, y la clase especial, en un 10 por 100,

UN BANDO

Para combatir una enfermedad del ganado

El alcalde accidental de esta población, cumpliendo lo dispuesto por el gobera nador civil en circular recientemente publicada en el Boletín Oficial, referente a los casos de perincumonía contagiosa Presentados en reses bovinas de la Granja Escuela, y al objeto de evitar su propagación, ha publicado un bando por el cual se dispone lo siguiente:

"1." Que los alcaldes de barrio y presidentes de las Sociedades ganaderas de este término municipal me comuniquen en el plazo de cinco días los nombres y domicilios de los vecinos que hayan sufrido bajas en el ganado vacuno durante los meses de Junio y Julio del año actual o que tengan en sus establos alguna res eu-

2.º Qué por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, se gire, en el plazo de veinticuatro horas, visitas a todas las paradas oficiales y particulares de toros sementales del término, estén o no autorizadas, a fin de comprobar el estado sanitario de los reproductores y de las hembras que concurren a ellas, informándose y averiguando por los ganaderos y paradistas si durante, los aludidos meses de Junio y Julio se ha registrado alguna anormalidad sanitaria en las reses bovinas de la zona en que está emplazada la parada, dándome cuenta en el plazo de tres días del resultado de la visita, diagnosticando la enfermedad de la res, si la hubiere, y la causa que haya motivado la defunción en el caso de que se haya producido; adoptando con toda urgencia las medidas determinadas en los artículos 199 y 206 del citado Reglamento y denunciando a mi autoridad cualquiera anormalidad que observare, así como la existencia de

toda parada clandestina. 3.º Que todos los ganaderos y Sociedades de seguros de ganados del término municipal pongan inmediatamente en conocimiento de esta Alcaldía los casos de enfermedades de sus animales domésticos, incurriendo en una multa de 25 pesotas los que no den cumplimiento a esta obligación, que en igual forma se hace extensiva a los veterinarios encargados de la asistencia facultativa de los animales, cuando diagnostiquen enfermedades infecto-contagiosas o parasitarias, los que caerán en doble sanción si resultaren in-

4.º Que para mayor difusión y cumo-

-es para r

EXITO

VIAJEROS

Llegó de Santiago para pasar una tem

- De Valencia, el funcionario de Ha-

Pardo Reguera.

médica "Acción Sanitaria".

UNA DISPOSICION JUSTA

BETANZOS

NECROLOGIA

Betanzos.--A los diez años de edad ha dejado de existir el niño Antonito Núñez Fernández.

La conducción del cadáver al cementerio ha constituído una gran manifestación de duelo.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame. EL CORRESPONSAL.

ElPuerto Entraron los vapores "Carmen Ange-

les", procedente de Gijón, y "Río Tajo", de Valencia y Villagarcía, ambos con carga general.

Fueron despachados el "Carmen Angeles", para Betanzos, en lastre, y el "Río Tajo", para Bilbao, con carga general.

MAREAS PARA HOY Pleamar: A las 0,37 y a las 13,7. Bajamar: A las 7 y a las 19,28. Altura de las mareas.—Máxima: Por la

A TIROS EN BILBAO

Cuatro muertos y varios heridos

UN GRUPO DE COMUNISTAS DISPARA

MUERTO Y CUATRO HERIDOS

arrollóse un sangriento suceso.

guidamente a la fuga.

tar sug nombres.

se sabe aún como se llaman.

de los policías.

cuatro heridas.

Y HERIDOS

sión en la ciudad.

diversas clases sociales.

ba de la policía.

sonas pudieron huir.

PIEL-SECRETAS-

y propias de la

SOBRE LOS CONCURRENTES. - UN

Madrid-Durante la mañana del do-

Un grupo de comunistas, que recorría

las calles en manifestación, al pasar por

la de Somera vió que en la terraza de un

bar allí establecido había varios paisanos

que se negaron a seguirles. Los comunis-

tas hicieron fuego sobre ellos dándose se-

Los agresores fueron perseguidos por los agentes de la autoridad y por una par.

te del público que se encontraba en el

bar, que se aprestó a secundar la acción

policía detuvo a cinco de los autores del-

hecho, todos los cuales trataron de ocul-

Fueron identificados dos de ellos. Se

llaman Luís Arrabal y Daniel Ibáñez, a

juzgar por los documentos que fueron en-

contrados en su poder. Los otros tres no

De las personas que se encontraban en la terraza del bar una resultó muerta y

El suceso ha producido penosa impre-

OTRA AGRESION .- VARIOS MUERTOS

Bilbao.-Otro gravísimo suceso se re-

Ocurrió en un restaurante de la misma

talle de la Somera, en que tuvo lugar el

hecho que se relata en el anterior des-

El referido establecimiento se llama

"Restaurante Bilbaino" y estaba a la hora

indicada muy consurrido por público de

Cuando más animado estaba el restaurante, entraron en él siete indivíduos des-

conocidos y colocándose en sitios estraté-

gicos, como si tuviesen un plan muy ma-

durado de antemano, dieron la voz de

manos arriba obligando a los clientes a que les obedeciésen, a lo cual contribuyó

en gran parte la creencia de que se trata-

En seguida comenzó el tiroteo por 10s

desconocidos, produciéndos, una enorme

confusión a favor de la cual algunas per-

gistró a las doce de la noche aproximada-

Ayudada por varios de los testigos, la

mingo no se registró en Bilbao ningún

incidente, pero a las dos de la tarde des-

Minima: 1,32 y 1,21.

Los envios militares por Correo Por decreto del ministerio de Comunicaciones de 4 del actual ha quedado suprimido el servicio de "Envíos militares", por haber cesado las causas que habían motivado la implantación del mismo.

Los Subalternos del Estado

el domingo los que prestan servicio en

esta ciudad con objeto de tratar asuntos

de interés para la clase, y que habrán de

someterse a deliberación de la junta ge-

neral que se celebrará en Madrid el día

Hubo mucho entusiasmo v por una ii-

midad fueron acordadas las bases que han

de llevarse a dicha junta, para concurrir

a la cual fué designado como represen-

tante de esta provincia don Cayetano Or-

Sección Religiosa

Santos de hoy.-Tiburcio, Filomena y

Idem de mañana.—Clara, Eusebia, Hi-

Los desconocidos siguieron disparando

Cuando llegó la policía con algunas otras

personas y practicaron una inspección del

local, encontraron tendidos en el suelo a

seis hombres, todos ellos heridos de im-

Los guardias de seguridad ayudaron a

algunos vecinos a conducir a los heridos a

Al llegar a este benéfico establecimiento

Francisco Pérez, empleado en el Ayun-

tamiento, era ya cadáver. Este indivíduo

José Luís Cayo, gravísimo, falleció esta

Poco después falleció también otro de los heridos llamado Ramón Prado.

Los otros tres heridos se encuentran

graves. Son Luís Apray, Arsenio Basta-

El más grave de ellos es el primero.

Fueron recogidas algunas pistolas aban-

donadas por los asaltantes comprobándo-

se en las paredes del establecimiento más

Del suelo fueron recogidos 57 casqui-

Se cree que lo ocurrido obedece al es-

tado de apasionamiento creado entre los

elementos de la U. G. T. y los de la Ter-

Uno de los autores de los disparos, a

Parece ser que el atentado iba princi-

palmente dirigido contra algunos conceia-

les del Ayuntamiento, pertenecientes al

bloque izquierdista. Se señala a uno de

estos concejales como al que principal-

Uno de los testigos presenciales de lo su-cedido dice que vió descender a los asal-

tantes de un automóvil, que partió en se-

guida, probablemente para esperarles en

ALGUNAS DTENCIONES

Bilbao.-En relación con el suceso del

"Restaurante Bilbano" se han practicado

varias detenciones de conocidos comunis-

Son éstos Ricardo Carro, José García,

Daniel Ibáñez, Leonardo Berja, Cipriano

Todos ellos niegan la participación en

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Bilbao.-El gobernador civil ha conde-

nado lo ocurrido y anunció su propósito

Probablemente irá a Madrid para cam-

Electri idad

Médica

de proceder con energía para evitar la re-

petición de hechos semejantes.

Las pesquisas por ahora realizadas no

mentemente se dirigian los asaltantes.

quienes se busca, es el apodado " el Ga-

pertenecía al partido socialista.

rrechea y Mariano Simón.

de cien impactos.

cera Internacional.

algún lugar cercano.

Martinez y Luis Petite.

T. Núñez Cordero

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

Ex-practicante numerario del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL

San Andrés, 117, segundo. -- La Coruña

dieron resultado.

lleguin".

largo rato, dándose después a la fuga.

che Hurtado, pesador de esta Aduana.

15 del actual.

(aria y Felicísima.

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO

portancia.

la Casa de Socorro.

Con nutida concurrencia se reunieron

mañana, 3,13 metros, y por la tarde, 3,24,

unido otros elementos, ha solicitado la adopción de medidas adecuadas para terminar con el estado de intranquilidad creado en Bilbao. A partir de hoy dejan de admitirse en Reclaman que se proceda con energía. las oficinas de Correos.

MEDIDAS

ANTE LA ULTIMA HUELGA GENERAL Bilbao.-Ante la huelga general planteada el sábado, la directiva del partido republicano bilbaíno y los socialistas, han hecho las siguientes declaraciones:

LOS SOCIALISTAS PIDEN ENERGICAS

Bilbao.—La minoría socialista del

Ayuntamiento bilbaíno, a la que se han

No existe la guardia cívica que se tonió como pretexto para la huelga. El tiroteo de la calle Mágico fué un hecho político.

El homicidio de Baracaldo fué un hecho ajeno a las dos organizaciones obreras, ya que el agresor no pertenece siquiera a la U. G. T.

No se puede llamar pistoleros a los afiliados socialistas, que están dando pruebas de una gran sensatez, serenidad y disciplina, ante el lenguaje soez de los clericales y de los extremistas.

UN NOTA DE LA U. G. T.

Bilbao.— La Unión General de Trabajadores ha publicado una nota en la que indica las entidades a ella pertenecientes, que se asociaron a la última huelga general, no por espontáneo impulso, sinó rindiéndose a las coacciones de que fue-

DILIGENCIAS JUDICIALES

Madrid.-El Juzgado que entiende en los sucesos ocurridos en la carrera de San Jerónimo, a la salida de un mitin de carácter comunista, sigue sus trabajos con actividad.

Hoy estuvo en la cárcel, tomando declaración al chófer García Recuenco. La diligencia fué laboriosa, pues Recuenco insistió mucho en sus negativas, pero al fin, acosado por el juez, terminó por confesar los sitios por donde había pasado con su automóvil y los lugares en que fueron colocados los petardos. Sin embargo se negó terminantemente a dar los nombres de los ocupantes del coche.

DECLARACION DEL HERIDO RIBA-GORDA

Madrid.—También estuvo el Juzgado en el equipo quirúrgico, en que se encuentra el herido Ribagorda, que confesó ser uno de los ocupantes del automóvil de donde partieron los disparos. Nada dijo con respecto a la colocación

de los petardos. Parece que este individuo es uno de los alarmistas que vienen actuando esta tem-

Cuando el juez le interrogó con bastante insistencia, Ribagorda terminó por enfadarse v le dijo: -Déjeme usted en paz, que bastante

tengo ocn seta herida. Creése que este sujeto era el depositario de los petardos.

PARA AUXILIAR LA LABOR DEL JUZ-Madrid.—La Dirección de Seguridad ha designado a un comisario y a varios

agentes para que auxilien al juez en las diligencias que instruye con motivo de los LOS PROMOTORES DE LOS SUCESOS Madrid.—Se tien la impresión de que los dirigentes alarmistas que produ-

jeron los pasados sucesos no pertenecen a ningún partido político, sinó que se trata de extremistas aislados e independientes que buscan ocasión de promover desór-

UNA CONFERENCIA Madrid.-Por la tarde conferenció el juez con el comisario encargado por la

BADLOO

Antes Sobrinos de Jusé Paster

(CASA FUNDADA EN 1778)

Casa Contral: LA CORUNA

- SUCURSALES -

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sárria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo, Mondofiedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballina, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribada-

via, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAR 'Abonando los siguientes intereses:

A la vista..... 2 3 % anug)

thonando intereses al 3 } % anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente América

Intereses a convenir

A un afio..... 4 % 7

CAJA DE AHORROS

A tres meses..... 3

A seis meses..... 8 } %

Capital suscrito...... Ptas. 17.000.000

desemboisado.....

Fondo de reserva.....

biar impresiones con g! ministro de la Go- | Dirección de Seguridad de prestarle au-El público la ovacionó al desfilar por el

Es posible que en la entrevista se hayan adoptado acuerdos de detenciones.

Información política

REUNIONES DE MINORIAS

Madrid.-Los diputados que integran las minorías socialistas se reunirán mañana, martes, a las tres de la tarde en la sección séptima del Congreso. A las cuatro de la tarde del mismo dia

celebrará una reunión en la sección quin. ta la minoría radical socialista. LA SESION DE CORTES DEL MARTES

Madrid.-En la sesión de Cortes que se celebrará el martes y dentro del orden del día continuará la interpelación del señor Salazar Alonso al ministro de Justicia. Completa el orden del día de la citada

sesión el dictamen de la Comisión permanente de la Presidencia sobre aprobación y ratificación de los decretos expedidos por la Presidencia del Consejo de

Parece que existe el propósito por par. te de varios diputados de presentar en la referida sesión del martes una proposición en la que se solicita que el proyecto de Constitución se examine rapidamente y quede aprobado en su totalidad en la sesión del viernes.

LA DETENCION DEL GENERAL MOLA. LA QUERELLA DE FUENTES PHA. -EL PROYECTO DE LEY CONTRA LA USURA

-Madrid,--Esta madrugada habló con los periodistas el director general de Seguridad y les dijo que no era cierto que el general Mola haya sido puesto en libertad.

Lo ocurrido fué-añadió-que el citado general hizo saber al Gobierno que su esposa se hallaba próxima a dar a luz, por lo cual pidió que se le permitiera trasladarse a su domicilio durante unes días, ofreciendo, bajo palabra de honor, no salir de él si así se le ordenara.

Tratóse del asunto en Consejo de ministros y se acordó trasladar el deseo del detenido a la Dirección general.

Yo me limité a enviar el oficio del Cuer po de Seguridad al director general de Prisiones, ante quien el señor Mola dió la palabra de honor ofrecida, y entonces dispuse que se le permitiera trasladarse a su casa, en la que continúa tan detenido como antes. Acerca de la detención del señor Fuen-

tes Pila, dijo el señor Galarza que, sin duda por error, ha dico algún periódico que la Junta de fiscales ha recabado para si la competencia de entender en la querella que contra él ha anunciado presen-tar el abogado del señor Puentes Pilal Lo que ha ocurrido es que el Tribunal Supremo se ha declarado competente pa. ra entender en dicha querella.

De todas maneras remitiré al Juzgado un extenso atestado en el que obran datos más que suficientes que justifiquen mis resoluciones sobre este asunto.

Dijo también el director general de Seguridad que se está ocupando en prepara: la proposición de ley represiva de la usura en favor de los funcionarios.

Varias noticias

LA PROCLAMACION DE MISS REPU-

ficó anoche en la zona de recreos de los jardines del Retiro la tercera parte de la fiesta del sindicato de actores,

Manuel Machado leyó una inspirada poesía dedicada a la República de 1931. En el teatro tuvo efecto la proclama-

Madrid.—Con gran animación se veri-

11.000.000

6,000.000

ción de Miss República en favor de la señorita Pilar Navarro, que fué elegida por el Jurado en la noche del sábado. 是中国大学的中国大学的企业中的企业中的大学的企业中的企业中的企业中的企业中的企业中的企业,但是一个企业中的企业中的企业中的企业中的企业中的企业中的企业中的企业中的

escenario a los acordes de la orquesta.

Ultimate horse Bilbao 11 (3'35 h.)-A media noche, al salir de una asamblea comunista celebrada en Sestao, varios de los concurrentes fueron agredidos a tiros, cruzándose muchos disparos. Resultó muerto Pablo Pericaza, Gravísimos, Dionisio Alonso y Jo. sé Díaz .El muerte era comunista muy conocido y había sido el principal diriz gente de la huelga de "La Vizcaya".

Bilbao.—Un grupo de gentes arrojó contra las puertas del diario clerical "La "Gaceta del Norte" una materia combustible. Después lanzaron algodones impregnados en petróleo. Los bomberos evitaron un siniestro. Madrid.—El diestro "Gitanillo de Tria-

na" entró en el período agónico.



del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Mata instantáneamente las «LADILLAS», no mancha y huele bien.

Frasco: Pesetas, 2'20

EX-INTERNO POR OPOSICION Médico Radiólogo ESPECIALISTA: ENFERMEDADES DEL

CORAZON, PULMON, TUBERCULOSIS QUIRURGICAS Y PARTOS Consulta de 11'30 a 1'30 Juana de Vega, 19

TELEFONO 2595

productive expects your and interpret with the base of the last the last transfer of transfer of the last transfer

ANUNCIO DE SUBASTA

La Corporación Municipal aprobó en sesión de 15 de Julio último los pliegos de condiciones para contratar mediante concurso público las obras de pavimentación de la calle del Orzán y primer trozo de la del Sol (comprendido éste entre la calle de San Andrés y la del Orzán), con hormigón adoquinado la del Sol, y aceras de baldosin hidráulico; importando los presupuestos de contrata 259.526'43 pese-

El plazo para la presentación de los pliegos de proposiciones en la Secretaria. de este Ayuntamiento termina el 21 del corriente mes, y el siguiente, 22, a las 12 horas se verificará la apertura de pliegos en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde o del Teniente Alcalde en quien aquél delegue, y a presencia del Notario que ha de dar fe del acto.

Los pliegos de proposiciones se hallan de manifiesto al público hasta el día 21. inclusive, en el Negociado de Obras, Casa Consistorial de La Coruña 8 de Agosto de 1.931.

> El Alcalde Accidental JUAN G. RODRIGUEZ.

El más antiguo y acre-

ditado de La Coruña PLATOS DEL DIA Calamares en su tinta Pollos en pepitoria

Pollos a la jardiera Rosbick a la inglesa Postres: Tarta, flanes, queso, mermeladas y frutas.

Olmos, 25.-Teléfono, 1.675,

MODAS

Gran Taller y Academia de Corte y Confección, para Señoritas, 1.ª y 2. enseñanza. (Sistema Moderno)

DIRIGIDA POR LA

THE CONTRACT HE WELL BY THE WAY OF A (Banco Pastor): San Blas, 2.º, izquierda.--La Coruña

NO OLVIDE LA

Es lo mejor y lo único que cura y evita la calvicie

LOCION RONIER impide la caída del pelo y hace desaparecer peladas, alopecias

LOCION RONIER ondula, hermosea y limpia la cabellera.

Usad LOCION RONIER y os convenceréis de sus brillantes resultados.

DE VENTA Farmacias, Dropperias y Perfomerias

Precio del frasco: 6'20 peseras



LA MODA EN INGLATERRA LOS ESTADOS UNIDOS

La constituye la famosa goma de mascar

FEEN-A-MINT que es un delicioso e infalible

laxante a la vez que perfuma la boca y manfiene limpia la dentadura.

EL FEEN-A-MINT ES 16UAL QUE EL CHICLE Todos lo saborean con deleife

FARMACIAS V DROGUERIAS

SECRET RIADO DE GALICIA EN MADRID-4

Enfermedades de la Ra TT TT

CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6

cuestiones agrarias gallegas

dejarlo muerto como puedará por su propia mano dentro de unos días. En suma, convendría y proponemos una "aclaración" a la suspensión global ordenada por el Decreto de 5 del corriente,

que podría formularse así: "El artículo 8 del Decreto de 25 de Junio de 1926, relativo al derecho de redención de foros y rentas similares, y lo mismo el artículo 16, respecto a benefició de 50 por 100 en los impuestos y por los actos que determina, seguirán rigiendo después de 26 del corrien. te mes, no obstante su texto expresa. Y quedará en suspenso el 9 mientras las

Cortes no resuelvan sobre su contenido", "En el 31 del Decreto-reglamento de 25 agosto 1926 se entenderán no puestas las palabras desde "pero adicionada". Y el 34 se envenderá redactado así: La primera comparecencia será para oir la contestación del demandado, proponer las partes sus pruebas, y examinar el Tribunal las propuestas, aceptando o rechazando de plano... etc".

"Queda vigente lo restante de ambos decretos que por si ruismo no della cesar el día 26 del corriente mes.

II.—Pero también en la cuestión de fondo en que han de conocer las Cortes, precisamente la de ayuda financiera a los rendimientes, iniciada en los artículos 15 y 16 de decreto de 25 de junio de 1926.

Si se quiere acabar de una vez con la cuestión, libertando el agro gallego de pensiones que lo grayan con un impuesto más, pero pagado a particulares, y de laudemios que estorban y deprecian su comercio, y de prestaciones extrañas que no se pueden cumplir sin repugnancia., y de apeos y prorrateos que siempre son ruinosos por su coste, desastrosos por la inquietud que sausan, y peligrosos para la paz pública por la indignaz ción que promueven, tan ocasionada a negar, ya ante tribunales ya violentamente, el pago de pensiones y gabelas, es necesarlo pasar a segundo plano la cuestión jurídica y poner en primer lugar la financiera precipitando las redenciones mediante "crédito hipotecarlo barate" facilitado a los foreros por el estado, la Región, los Ayuntamientos y las Sociedades. labradoras, bajo un régimen coordinado de auxílios,

En la cuestión jurídica, hay que cerrar un poco los ojos y aceptar per fuera los hechos consumados. Porque en 1873 y en 1888 había:

(a) foros temporales anteriores a la Provisión de Carlos III, que eran "a revertir" y por tanto "po redimibles." Estos fueron los que, por casual acúmulo de muchas reversiones, ocasionaron dicha Provisión en 1763. (1)

(1) Solian pactarse por vida de 3 reyes, o de 3 reyes y 29 años más. Muchos pactados durante los largos reinados de Carlos I y Felipe II, "se renovaron" en los de Felipe IV y Carlos II, y vinieron a vencer de auevo juntamente con los pactages en estes otros dos reinados, es dedicha Provisión, que ya se consideraron redimibles, o sin reversión, . c) foros perpétuos, eclesiásticos o lalens anteriores o posteriores a la Provisión; todos sin reversión, o redimibles.

redimibles también. e) subforos, todo redimibles. y f) rentas no forales-las "sisas" de la comarca de Bergantiños, las "an saco", w otras son nombre especial que solió inventar la usura en los años "del hambre".

en Galicia, hacia 1855—, redimibles tambien. Resultado: en 1873 y 1888 quedaban como, legalmente irredimibles aquellos foros temporales anteriores a 1763 que no habían sido vendídos en virtud de las leyes desamortizadoras. Llegarían a un quinto de todas las rentas forales y similares; y solamente esta quinta parte necesitaba solución del "interín" de Carles HJ. Pero la que se les dió fué "conculcar la lev del contrato", declarando en 1873, y ofreciendo en 1888, la redencionalidad "para todo". La reversión contractual, suspensa durante 110 años no acabó en "reconocimiento", sino en "desconocimiento" legal en 1873 y en pro-

comenzaron los deshaucies; suyos autos

años ha, un barrio entero de Londres revertió a los Duques de Westminster por

Los foristas se han resignado, y no es cosa de resucitar la cuestión jurídica. Pero es verdad que se necesita un poco "no mentarla", y tan sólo acordarse de ella cuando se trate de distinguir, en las redenciones, el tipo de capitalización del genuino foro, mal tratado, y de los otros foros y de los otros no foros, no maltratados y muchos de ellos favorecidos.

contenía medidas financieras que pudiesen evitarlo. En 1888, el Código civil ofreció una ley redencional, que no agaració en 38 años ¿ Porqué ? Rorque el préstamo hipotecario barato, que la ley debía organizar so pena de nociva, asustaba por su cuantía, o por la inseguridad, mejor dicho, de su cuantía. Por fin, en 1926 la dictadura promulgó su decreto redencional, y ya tuvo la iniciativa de autorizar al servicio de crédito agricola para prestar hasta 10 millones a foreros pobres y de alentar iniciativas semejantes de Diputaciones, Ayuntamientos y Sindicatos con rebaja de impuestos para sus emisiones. Pero ese decreto, de disposicio nes aceptables, y aceptadas, para el primer quinquenio de su vigencia, ni era tan aceptable para después ni, sobre todo, as bastante eficaz" en sus medidas financieras, que no han de consistir en una facultad potestativa de prestar, sino en un sistema de crédito para redenciones, estatuido v organizado en firme. Es probable, casi seguro, que la Región

ley de contrato, y que España, por efecto de re reversión, se quedó sin el Palacio propio de su embajada en Londres.

gallega, si en la próxima Constitución del Estado español se le reconocen atribuciones autonómicas ,acometerá el problema. Es probable, aunque poco seguro, que al-gunos municipios y algunas organizacio-nes labradoras lo emprendan también localmente, acudiendo a la Región para que autorice y avale sus emisiones. Pero es necesario, a su vez, que la Región, cuya Hacienda comenzará casi sin impuestos propios, y todavía tendrá por algunos años, como las cuatro provincias actuales, que seguir haciendo de la "aportación forzosa" municipal-antiguo "contingente"su mayor ingreso, cuente "con el aval" del Estado para sus emisiones y "con la ayuda" del Estado para completarlas. Notese que esta ayuda es justa, no sólo como complementación de un esfuerzo regional, sino como participación en la obra de redimir muchos foros que el Estado

desamortizó y vendió "como suyos". Sigue sin saberse la cantidad global a que ascenderan las redenciones por practicar. Pero el Estado podría ofrecer cada año otro tante como la Región, con o sin el limite de diez millones en total que fija el decreto de 1926.

Por otra parte, el crédito no debe limitarse al forero "pobre" y al 50 por 100 del precio de redención, como hace el artículo 15 de dicho decreto. La limitación dehe ser al forero "de finea o explotación arrendador; porque lo urgente es la redención del instrumento agrario. Y el crédito debe ser, si se solicita, de 100 por 100; pues se trata de obra "económica" y ho "benéfica"; ("eficiente" y no defi-

Las emisiones deben tener uniforme deben buscar la anualidad más baja po-PINCUSDIA XX piazo nunca mayor de

Y el mecanismo de la redención a crédito puede ser el siguiente. Una vez fijado por el Thibunal—o autorizado en caso de convenio-El precio de redención, el redimente escogera entre el pago en metálico al receptor, o bien aquel recargo tributario de la finca o fincas que cubra interés y amortización de unos pagarés del Estado, o de la Región, que se entreguen al perceptor como indemnización, en renta semestral y en capital por sorteos de títulos. El Estado o la Región pagarán al receptor renta y amortización, y las cobrarán del redimente en el anual "recargo tributario", con garantía de la finca por tanto, o sea con hipoteca mucho más expedita y sólida que la hipotecal contractual. El redimente siempre podra abonar al perceptor el capital que aun no tuviese cobrado por sorteos, quedando en tonces libre del recargo tributario - y cancelandose los restantes pegerés... Y en esta persistencia del mismo e identico recargo mientras el capital no está enteramente reintegrado, debe buscarse y hallarse el medio principal de bajar y reducir a mínimo el recargo del mismo por año. El cálculo deberá hacerse para cada

cño, en vista de la demanda de redencio-Madrid, 17 de junio de 1931.—Rodria go Sanz.—Jesús de Cora.—Isauro Pardo.— Alejandro Raimández.—Luis Sobredo.

hemos de exponer alguna idea, que es

cir unos 30 años después del primero de Felipe V o del previsito de Luís I o sea hacia 1724 \pm 30 \equiv 1.53, que fué cuando

.b) foros temporales posteriores a

Comment of the order of the comment of the order of the o

d) foros de la clase a) pero que fueron enajenados por la desamortización como

mesa del desconocimiento en 1888. (2).

se fueron acumulando, por la resistencia de los foreros-o de los subforistashasta el punto de que 10 años más tarde, en 1763, Carlos III tuvo por bien sus-pender todo desahucio. Y la interinidad de la suspensión perduró y resultó definitiva.

(2) Sea lícito recordar que. pocos

Pero es la cuestión financiera la que pide abrir bien los ojos. En 1873 se ensayó la rodencionalidad, y a les sets meses hubo que suspenderia. ¿Por qué? Porque el afán deredimir precipitaba a los foreros cultivadores en la usura, y el decreto no

Coruña-Santiago Salida de Coruña, 7'30 mañana 8 Expreso. 10 Omnibus tarde id Expreso

5'30 id. Omnibus Santiago-Vigo Salida de Santiago, Expreso, 9'40 mañana Omnibus, 11 id. id 3'30 tarde Expreso, 6'40 id.

Vigo-Santiago Salida de Vigo, Omnibus, 8'30 mañana id. Expreso, 3 id. id. Omnibus, 1'30 tarde id. Expreso, 5 Pontevedra-Vigo y viceversa

Salida de Pontevedra, 3 tarde Salida de Vigo, 8 tarde, Salida de Puentecaldelas, 7'30 mañana

Salida de Vigo, 5 tarde

Salida de Santiago, 6 mañana. Id. id 5 tarde id Orense-Santiago

Santiago para Noya-Muros y viceversa Salida de Santiago, 8 mañana. id. 5 tarde

id. id. Salida de Muros, 7 mañana id. 2 tarde Salida de Noya para Santiago, 8'00 mañana

2'00 tarde 3'35 id. Salida de Betanzos, 8 mañana

Santiago-Carballo y viceversa Salida de Carballo, 8 mañana Salida de Santiago, 2 y media tarde

Policlínica Gratuita

AVENIDA DE LOMBARDERO

nueve de la mañana. Medicina general.-Lunes, Miércoles viernes, seis tarde. Pulmón y corazón.-Martes, viernes y

sábado, nueve mañana. Cirugía.—Lunes, miércoles y viernes, diez

Oldos, nariz y garganta.-Miércoles viernes, nueve mañana.

coles y viernes, una tarde. fluesos y articulaciones .- Martes y jueves, tres tarde. Piel y Sifilis .- Lunes y viernes, nueve

Infancia.-Lunes y jueves, nueve mañana. Infancia.-Miércoles y viernes, seis tarde. Dentista .- Lunes y viernes, nueve ma-

Nías urinarias.-Lunes, miércoles y viernes, nueve mañana.

LINEA DE SADA HORARIO DE VERANO

DIAS LABORABLES

BALIDAS DE LA CORUNA 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22, Para San Pedro:

14'48, 17'12, 18'24, 18'48, 20'24 y 20'48 Para El Carballo 8'24, 8'48, 9'42, 10'24, 11'12, 13'36, 15'36, 16'24, 19'36, 21'12, 22'24, 22'48 y

SALIDAS PARA LA CORUNA

6'57, 7'45, 8'31, 9'45, 11'45 13'45, 15'45, 17'45, 19'45 y 21'45. Del Carballo:

6'40, 7, 7'15, 7'26, 7'38, 7'50, 8'14, 9, 9'26, 9'50, 10'14, 11'26, 12'14, 14'14, 14'31 16'14, 16'38, 17'2, 17'26, 18'14, 20'14, 20'38, 22'14, 23'22 y 24. De San Pedro

6'50, 7'10, 7'24, 7'36, 7'48, 8, 8'24, 9'12 9'36, 10, 10'24, 11'36, 12'24,, 13'36, 14'24, 14'48, 15'36, 16'24, 16'48, 17'12, 17'36, 18, 18'24, 19'12, 19'36, 20, 20'24, 20'48, 21'12, 21'36, 22'24, 23'32 y 24'10, De Sada para El Carballo:

Desde las 7'48 hasta las 22'12 hay servicio a Fuente Culler con salidas de Puer. ta Real cada 24 minutos.

DOMINGOS

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Sada: 8, 9'36, 11'12, 12'48, 14'24, 15'12, 16 16'48, 17'36, 18'24, 19'12, 20, 20'48, 21'3 у 22'24. Para San Pedro:

8'48, 10'24, 12, 13'12, 13'36, 15'36, 16'24, 17'12 18, 18'48, 19'36, 20'24 y 21'12. Para El Carballo: 22, 22'48 y 23'12.

SALIDAS PARA LA CORUNA De Sada:

7'45, 8'33, 9'45, 11'21, 12'57, 14'33, 16'9 16'57, 17'45, 18'33, 19'21, 20'9, 20'57 y Del Carballo

7'6, 7'26, 7'50, 8'14, 9'2, 10'14, 11'50, 15'2, 15'26, 15'50, 16'38, 17'26, 18'14, 19'2, 19'50, 20'38 21'26, 22'14, 23'2, 23'50 y 24'18, De San Pedro

7'16, 7'36, 8, 8'24, 9'12, 9'36, 10'24, 11'12, 12, 12'48, 13'36, 14, 14'24, 15'12, 15'36, 16, 16'24, 16'48, 17'12, 17'36, 18, 18'24, 18'48, 19'12, 19'36, 20, 20'24, 20'48, 21'12, 21'36, 22, 22'24, 23'12, 24 y 24'48. De Sada para El Carballo: 22'33, 23'21 y 23'50.

NOTA: Además de este servicio, cada 24 minutos saldrá de Puerta Real para el Pasaje y Puente Culler un tranvia que empezará el servicio a las 814, siendo las últimas salidas para dichos puntos en estes coches a las 23.

Salidas de la Plaza de Pontevedra: Viajes a Pastoriza.-A las seis y media, siete y media, nueve, diez y doce de la mañana. A la una, dos, cuatro, seis, ocho y nueve de la tarde.

Salidas del Orzán, 120.—Línea de Uges: A las siete y media y nueve de la mañana y a las dos y seis de la farde.

EL ORZAN se vende en Betanzos en el soreditado establecimiento GATO NEGRO Buerta de la Villa

Precio en tercera clum

Verscrun

598'50

598'50

598'50

598'50

Incluidos impuestos

Habana

Commentation of the property of the second



Peru Babis, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

ME Warcers Camerotes serradus Ptas. 613'50 648'50 so Agosto (Domingo) ALMANZORA ... 648'50 Ptas. 613'50 20 Septbre. ALCANTARA ... (Domingo) 648'50 Ptas. 613'50 ASTURIAS ... (Domingo) 11 Octubre En tercera clase está dotada de asplándidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrades, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la asse

> Precios de Camara (sin impuesstos) DE LA CORUNA A BUENOS AIRES

pañola servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta,

En primera y segunda clase, desde Libras; METURIAS TO MICANTARE ARLANZA M ALMANZORA

AT Y DISCOU 40 y insain

Vapores de regreso ARLANZA CONTRACTOR STATES AND ASSESSED ASSESSED AND ASSESSED ASSESSED AND ASSESSED ASSESSED AND ASSESSED ASSESSED AND ASSESSED ASSESSED ASSESSED AND ASSESSED ASSESSEDA Agencia RUBINE E HIJOS, Real, SI .- LA CORUNA

Telegramas y Telefonemas

NUBIN照

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERA CRUZ EL 23 DE CADA MES

MEXIQUE 23 de Agosto ESPAGNE 23 de Septiembre MEXIQUE 23 de Octubre Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase, lus termedia y tercera y carga. 19 oilb and

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA En el vapor "Cuba"..... Ptas. 835'68 En otros vapores...... Ptas. 825'00 Impuestos 1..... Ptas, 30'00

or sine A VERACRUZ ad a cond En el vapor "Cuba..... Ptas, 885'05 En otros vapores...... Ptas. 875'00 Impuestos Ptas. 1915 PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 555'23 En otros vapores...... Plas. 545'25 A VERACRUZ En el vapor "Cuba"..... Ptas. 598'50 En otros vapores...... Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, prácticante, enfermero, enfermera, camas reros y cocineros españoles para el seryicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camas reros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son

conducidos a bordo por cuenta de la Com-Se ruega a los pasajeros de tercera que envien un depósito de 150 pesetas por

cada uno debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación & la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los nis nos menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su cozo signatario EDUARDO FARINA

Direcciones: Telegráfica y Telefónica

FARINA-CORUNA and Atlantica y

Postal: Apartado, núm. 8.

Chargeurs Heunis

VIATES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR Proximas salidas para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AL-RES, por modernos y rapidos vapores B

EUBEE

Precio en 3.º elass corgiente (incluidos los impuestos)), Ptas. 553'50. Precio en 3.º clase en camarote cerra-

do (incluidos los impuestos), Ptas. 608'50, Precio en 3.º clase de PREFERENCIA (Incluidos los impuestos), Ptas. 702'25.

Precio en SEGUNDA CLASE (sin impuestos), Libras 35. Precio en PRIMERA CLASE (sin Im-

buestos), Libras 46. Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico. Practicante, Enfermera, Enfermero, Co. sinero, Camarera y Camareros españolas

Agentes Generales en España ANTONIO CONDE, HIJOS .- LA CORURS Direction Postal, APARTADO, 41 Telegramas "CHARGEURE" LA CORUNA

SERVICIO DE VAPORES CORREON RAPIDOS

MONTE PASCOAL

MONTE SARMIENO PRECIOS DE CAMARA PRIMERA CLASE

Para Rio Janeiro Libras Para Montevideo..... Para Buenos Aires...... SEGUNDA CLASE Para Rio Janeiro..... 36.10 Para Montevideo..... Parg Buenos Aires.....

PRIMERA CLASE ANTONIO DELFUNG y CAP NORTH IS DELLEVED Para Rio Janeiro Para Montevideo..... Para Buenos Aires.....

ENRIQUE FRAGA Compostela núm. 8 LA CORURA Telegramas y Telefonemas "FRAGA"

Se vende una partida de papel para envolver da 5 pesetas la arroba.

Próximas salidas de LA CORUNA para BRASIL, MONTEVIDEO T BUENOS AL-En tercera clase Ptas. 663'50

19 de Agosto En camarotes cerrados Ptas. 698'50 31 de Agosto En tercera clase...... Ptas, 663'50 En camarotes cerrados Ptas. 698'50

CAP POLONIO POTENTI AL XOLI

Para informes dirigirse al Agente General

El precio de la intermedia es el de Lia bras 3140, según camarote. Esta clase va en el centro del yapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, salas de señoras y fumador. Lleva orquesta y

una handa de música. Petición de plazas.—Para poder resera var sitio, se ruega a los señores pasajeros envien un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviars, con la suficiente anticipación de

cada salida. Estes vapores están dotados de magni-ficos y confertables comedores, salones de fumar, de conversación y de señora, para los pasajeros de tercera clase, llevana do además para su servicio personal español, como médico, practicante, enfermes

ros v camareros españoles. Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de sillas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerra-dos, baños, etc. La orquesta y banda de

música al servicio de la tercera clase. Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia general en La Coruña; FELIPE RODRIGUEZ

Plaza de Mina, número 1-bajo

Próxima salida de LA CORUNA para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el 15 de Septiembre de 1931. . .

Vapor «HOLBEIN»

Admite pasajeros de primera y ercera clase. También carga para dichos puer-

Magnificas instalaciones para paajeros de tercera ciase con salón comedor, cuarios de baño, comida a la españela, etcalaires al

Precion de pasajer Tercera slass Ptus 573'50 } Idem id. en camaretes Ptas: 608'50 - (Incluidos impuestos) Para más informes, los Agentes de

is Compania SOBRINGS DE JOSE PASTOR, LIGH LA CORUNA

EL ORZAN se vende en Arterio en casa de don León Hedríguez, Puente Dova, nue



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA

Para La Habana

Precio en tercera class

31 Agosto (lunes) REINA DEL PACIFICO 28 Sephre. (lunes) ORDUNA Ptas. 555.25. 19 Octubre (lunes) ORBITA Ptas. 555.25. 14 Novbre. (sábado) REINA DEL PACIFICO Ptas. 555'25 24 Dicbre. (lunes) ORCOMA

Siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BAL BOA (Panamá), LA LIBERTAD, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTO FAGASTA y VALPARAISO PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE, desde PESETAS F.612

SEGUNDA CLASE, 19 13 1.109 Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de La Hebana. v Bist de constituent la mon sensione for all prassique

Linea de América del Sur

Admits pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º slate para BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUA. NO, SAN ANTONIO y VALPARAISO

Eracia da Pasaja para guertos ant Brasil y Rio da la Plan Dercers clase on samarote Ptan 642'E3 (Incluidos impuestos)

Vapores de regreso

Pelegramas

Helefoneman

13 Agosto 1.º Octubre (Jueves)ORCOMA (Jueves)ORDUNA 3 Diciembre (Jueves)ORBITA 24 Diciembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercere claus para Liverpool Plymouth, Fambién se expiden billetas para Londrez, via Liverpool E Para precios y demas datalles, las Esencias Generales de la Compania



LINEA DE AMERICA DEL SUR

tos, Montevideo y Buenos Aires.

MADRID

SIERRA MORENA

Servicio de vapores correos desde el

PROXIMAS SALIDAS

SIERRA CORDOBA 4 de Septiebbre

En tercera clase Ptas. 638'50

En tercera clase Ptas: 593'50

En tercera clase...... Ptas. 638'50

ABONAR UN SUPLEMENTO DE PESE-

TAS 35 POR CADA CAMA.

desde Libras 66 según camarote.

EN CAMAROTE CERRADO HAY QUE

En los vapores tipo SIERRA se admi-

ten pasajeros de primera de lujo, primera

10 de Septiembre

25 de Septiembre

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" ZEELANDIA

Lloyd Real Holandes

Próximas salidas del puerto de La Con ruña para Las Palmas, Pernambuco, Pin hía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo puerto de La Coruña a Rio Janeiro, Sans Buenos Aires.

Precios del pasala (incluidos Impuestos)

"ZEELANDIA" 22 de Agosto En tercera clase...... Ptas. 593'50 En camaroles cerrados Ptas. 628'50 Admite pasajeros de INTERMEDIA TERCERA CLASE. TOTAL NOT NOT

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magnificos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc. llevando para servicio de los mismos medico, practicana te, enfermeros, enfermeras, camareros cocineros españoles.

Magnificas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas. Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de tercera clase

corriente. Niños: Menores de dos años, gratis: mayores de dos hasta diez años, medio par Se ruega a los señores pasajeros pidas

las plazas con la mayor anticipación pos sible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarles cabida.

VAPORES DE REGRESO Próximas salidas de La Coruña para los puertos de Southampton, Boulogne y Amsterdam:

FLANDRIA 17 de Septiembre Informará sobre precios de cámara v plazas disponibles el representante general de la Compañía en España: DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO

- CONSIGNATARIO La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vign THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

Compagnie Generale Transâtlantique

COMPANIA DE VAPORES CORRECE GRAN VELOCIDAD

Linea de Nueva York Próximas salidas de LA CORUNA ROCHAMBEAU 14 de Septiembre

Admite pasajeros en camara, tercera slase y carga en bodegas y en frigorifico." Los que tengan el permiso para vol-ver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su passe porte por un Consul americano,

Los ciudadanos americanos necesitas unicamente el pasaporte americano. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camare. ros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Se ruega a los pasajeros de tercera que envien un depósito de 100 pesetas por

Agencia con cinco días de anticipación la fecha de salida. Para más informes dirigiras a sa Consignaturio EDUARDO FARINA Calls de Compostela. Esquina a Alaza de Lugli.

sada uno, debiendo presentarse en esta

Directiones: Postal, Apartado núm. 3 Telegrafica y telefonica: Earina, La 22

Trabajos comerciales Relieves, Papeleria, to Objetos de Ascritorio. wisq sample land

Tarjetas, obras,

Hen!, 18 MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS

Declaraciones juradas par la pago de la contribución de uf ilidades CARRETERA DE SANTIA MARGARITA LA CCRUNA

Colección de monólogos, para senoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertrilias, funciones benéficas actos literarios y centros de enseñanza Precio de cada ejemplar, 0°50 centimos, Colección de cantange -- Precio 2 pess

Los pedidos a D. Rafiael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando por importe 0'35 para el vertificado.

Sun Insurance Offic COMPANIA INGLESA DE SEGUN OS

ESTABLECIDA EN LO'NDRES EL ANO E716 La Compañía de Seguros de Inceridios

más coliqua del propo Seguros de Incendios. de Accidentes Person ale de Accidentes de Trabail. de Accidentes de Au tomo vils

de Accidentes a tode , ries 39 Capital inscripto: ab alexaed factor L, 2,400.01 Capital desembolsado;

Fondos al terminar el año 1926, Pesetas 216.770.51 19'08 Agente: D. EDUARDO FAFURA

Postal: Apartado núm. 8. Direcciones: elegrafica T Telefon



COMPARIA DO SFIGUR OS REUNIDOS Fundada en el año 1894.—Capital 12.000 De pesetas / desembolsat

VALORES MARIDIMOS Cascos y mer Cascos y mera cancias). ACCIDENTES DE INSABILIDAD INDIVIDUALES .- RESPI izas combinas CIVIL (Automóviles e pól das, coches, carros, et

cia: D. JOSE Subdirector e la n drande A

Puentecaldelas-Vigo Santiago-Orense

Salida de Orense, 6 mañana 3 tarde

Salida de Noya para Muros, 9'35 mañana

Santiago-Betanzos y viceversa Salida de Santiago, 3 tarde

Dias y horas de consulta: Ginecología .-- Martes, jueves y sábados,

Cirugía.—Domingos, 10 mañana. Enfermedades de los ojos .- Lunes, miéra

Servicios de Laboratorio y Radiografía.

Servicio rápido de correo directo a la Habana

Proximas salidas de La Coruña

"HABANA"

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferen-

20 de Septiembre

ta distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios

555'25

"CRISTOBAL COLON" 20 de Agosto "CRISTOBAL COLON" 20 de Octubre "HABANA" 20 de Noviembr *CRISTOBAL COLON* 20 de Diciembra

comedores por personal fijo de la Companía. Estos buques disponer de camarotes cerrados para tercera class, que se facilitan con un sobreprecio de 10 pesetas por pasaje. La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, as de cuenta de la Compania.

SERVICIO DIRECTO A NEW YORK En esta Agencia de Le Coruña se arpiden billetes en todas clases na

za al vapor-corrad vate de effective T la personage and ale Caper lamps and a sent of "MANUEL ARNUS" que saldrá de Vigo el 14 de Agosto. Para cuantos detalles se desseu dirigirse a agente Consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE, Piego de Agua, 3 y 5.—LA CORUNA

TALLERES Y OFICINAS: Plaza de María Pita,

Impresión de cartas, facturas, estados, sobres, participaciones de enlace y nacimiento, tarjetas, membretes, recordatorios y circulares

Trabajos de fantasia, en colores